



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ACATLAN.

TESIS PROFESIONAL.

PARA OBTENER EL TITULO DE —
ARQUITECTO

QUE PRESENTA —
MARTHA ESTHER SALGADO CUEVAS.

CON EL TEMA —
ALBERQUE DEL CONSEJO TUTELAR
PARA MENORES INFRACTORES EN
ZITACUARO MICH.



1988



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

CONTENIDO

I INTRODUCCION

II JUSTIFICACION

2.1 NECESIDAD DEL EDIFICIO

III ANTECEDENTES DE LA CIUDAD DE ZITACUARO

3.1 LOCALIZACION GEOGRAFICA DEL ESTADO DE MICHOACAN

3.2 LOCALIZACION GEOGRAFICA DE LA CIUDAD DE ZITACUARO

3.3 HISTORIA DE LA CIUDAD DE ZITACUARO

3.4 CARACTERISTICAS Y PROYECCION DE LA POBLACION

3.5 AREA URBANA ACTUAL Y TENDENCIAS DE CRECIMIENTO

3.6 AREAS APTAS PARA LA EXPANSION URBANA

3.7 PATRIMONIO HISTORICO Y ESTRUCTURA DE BARRIOS

3.8 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO

3.9 PLAN DE DESARROLLO URBANO

IV INFORMACION GEOGRAFICA

4.1 HIDROGRAFIA

4.2 OROGRAFIA

4.3 GEOLOGIA

4.4 CLIMATOLOGIA

4.4.1 TEMPERATURA MEDIA.

4.4.2 MONTEA SOLAR

4.4.3 CARDIOIDES

V INVESTIGACION DEL TEMA

5.1 ANTECEDENTES HISTORICOS DE LOS TRIBUNALES PARA MENORES

5.2 INFLUENCIA DE LA FAMILIA

5.2.1 LA MADRE

5.2.2 EL PADRE

5.2.3 LOS HERMANOS

5.2.4 EL HOGAR

5.2.5 ABANDONO INFANTIL

5.3 DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD DEL NINO Y ADOLESCENTE

5.4 ANALISIS DE UN CONSEJO TUTELAR

5.5 LEYES QUE CREAN LOS CONSEJOS TUTELARES

5.6 ESTRUCTURA DE UN CONSEJO TUTELAR

5.7 ESTADISTICAS DE 1910 A 1979

5.7.1 NIMAS DELINCIENTES

5.7.2 POBLACION SUJETA AL TEMA

5.7.3 POBLACION DE NIMOS (AS) QUE INGRESAN AL ALBERGUE

5.7.4 INGRESO AL ALBERGUE POR ESCOLARIDAD

5.7.5 INGRESO AL ALBERGUE POR CAUSA

5.7.6 INGRESO AL ALBERGUE POR EDAD

VI LOCALIZACION

6.1 LOCALIZACION DEL PROYECTO

VII PROGRAMA ARQUITECTONICO

VIII DESCRIPCION DEL PROYECTO

IX CONCLUSIONES

X BIBLIOGRAFIA

I INTRODUCCION

ACTUALMENTE EN NUESTRO PAIS LA ATENCION A UN NIMO DELICUENTE ES DEFICIENTE, ENFRENTANDOSE A VIVIR EN ESPACIOS QUE EN LUGAR DE READAPTARLOS A LA VIDA SOCIAL LOS CREAN MAS VIOLENTOS E INADAPTADOS.

EN TODO EL MUNDO MUCHOS NIMOS MUEREN DIARIAMENTE POR FALTA DE ALIMENTO O POR DIVERSAS ENFERMEDADES, PERO EN OCASIONES SU MUERTE SE DEBE A LA FALTA DE AMOR Y ATENCION , ESTAS SITUACIONES PREVISIBLES SON MUY IMPORTANTES Y PERJUDICIALES PORQUE DE ELLO DEPENDE EL FUTURO Y LA INTEGRIDAD DE LOS HABITANTES DE ESTE MUNDO.

EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVES DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION SE HA PREOCUPADO DE ESTE PROBLEMA Y HA PLANTEADO SOLUCIONES COMO SON LA MEJORIA Y CREACION DE NUEVOS ALBERGUES, POR ESTE MOTIVO Y PERCATANDOME DE LA PROBLEMatica EXISTENTE EN EL ESTADO DE MICHOACAN Y PRINCIPALMENTE EN LA CIUDAD DE ZITACUARO PROPONGO COMO TEMA DE TESIS UN ALBERGUE DEL CONSEJO TUTELAR PARA MENORES INFRACTORES QUE AYUDARA Y REFORZARA A LOS EXISTENTES EN EL ESTADO.

II JUSTIFICACION

2.1 NECESIDAD DEL EDIFICIO

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN HA INICIADO Y ESTA LLEVANDO A CABO UN SISTEMA DE REESTRUCTURACION DE LA SOCIEDAD MEDIANTE EL CUAL SE HAN ELABORADO MECANISMOS TALES COMO: LA FORMACION DE PROGRAMAS DE EDUCACION TECNICA Y ARTISTICA, LA ERRADICACION DE CABARETS Y CENTROS NOCTURNOS LA LEY DE ESTADO SECO DURANTE LOS FINES DE SEMANA, LA PROTECCION A LOS MENORES INFRACTORES Y A LOS MENORES EN GENERAL.

COMO APOYO A ESTOS PROGRAMAS Y EN BASE A LA FALTA DE UN EDIFICIO QUE REPRESENTA LAS FUNCIONES PROPONGO LA CREACION DE UN ALBERGUE DEL CONSEJO TUTELAR PARA MENORES INFRACTORES Y QUE ESTARA UBICADO EN LA CIUDAD DE ZITACUARO MICH., ESTO RESPONDE A LA PETICION QUE HICIERA EL MUNICIPIO AL GOBIERNO DEL ESTADO Y REFORZANDO A SU VEZ A LAS CIUDADES DE MORELIA Y URUAPAN QUE CUENTAN CON DICHO CENTRO.

EL ALBERGUE DEL CONSEJO TUTELAR PARA MENORES INFRACTORES

SE FORMO COMO CONSECUENCIA A LAS CONSTANTES AGRESIONES A LA QUE SON SOMETIDOS LOS MENORES QUE DAN COMO RESULTADO ALTERACIONES EN LA CONDUCTA.

LAS CONDUCTAS DESADAPTADAS Y DESVIADAS RESPONDEN DIRECTAMENTE A SU AMBIENTE O A LOS CAMBIOS QUE OCURREN DENTRO DE EL Y QUE SON CAUSADAS POR NEUROSIS, RETRASO MENTAL ACTITUD CRIMINAL, PROBLEMAS FAMILIARES ETC., DEBIENDO SER EXAMINADOS Y ESTUDIADOS PARA BUSCAR SOLUCIONES, LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DE DESADAPTACION RESPONDEN DIRECTAMENTE A LOS NEXOS FAMILIARES Y SOCIALES, LOS NINOS Y ADULTOS QUE DEBEN LUCHAR CONTRA ESTAS CAUSAS, NORMALMENTE TENDRAN PROBLEMAS CON LA SOCIEDAD Y POR LO TANTO SERAN INCAPACES DE RESOLVER LOS PROBLEMAS, ES POR ESTO QUE EL INDICE DE INGRESO A UN ALBERGUE DEL CONSEJO TUTELAR PARA MENORES INFRACTORES SE HA IDO INCREMENTANDO AÑO CON AÑO SIENDO ESTOS YA INSUFICIENTES PARA LA REHABILITACION DE LOS MENORES, QUE DEBE SER MEDIANTE TERAPIAS OCUPACIONALES, PROPORCIONANDOLES ESCUELAS, TALLERES, AREAS DE ESPARCIMIENTO, AREAS VERDES, ETC PROPORCIONANDO ASI UNA NUEVA PERSPECTIVA DE VIDA.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

POR ESTE MOTIVO MI TESIS PROFESIONAL ESTA ENCAMINADA A REALIZAR EL PROYECTO ARQUITECTONICO PROPONIENDO LOS ESPACIOS IDEALES PARA QUE LOS MENORES SEAN REFORMADOS CON LIBERTAD DE ACCION, EXPRESION, MOVIMIENTO Y CREARLES EL DESEO DE SUPERACION.

III ANTECEDENTES DE LA CIUDAD DE ZITACUARO.

3.1 LOCALIZACION GEOGRAFICA DEL ESTADO DE MICHOACAN

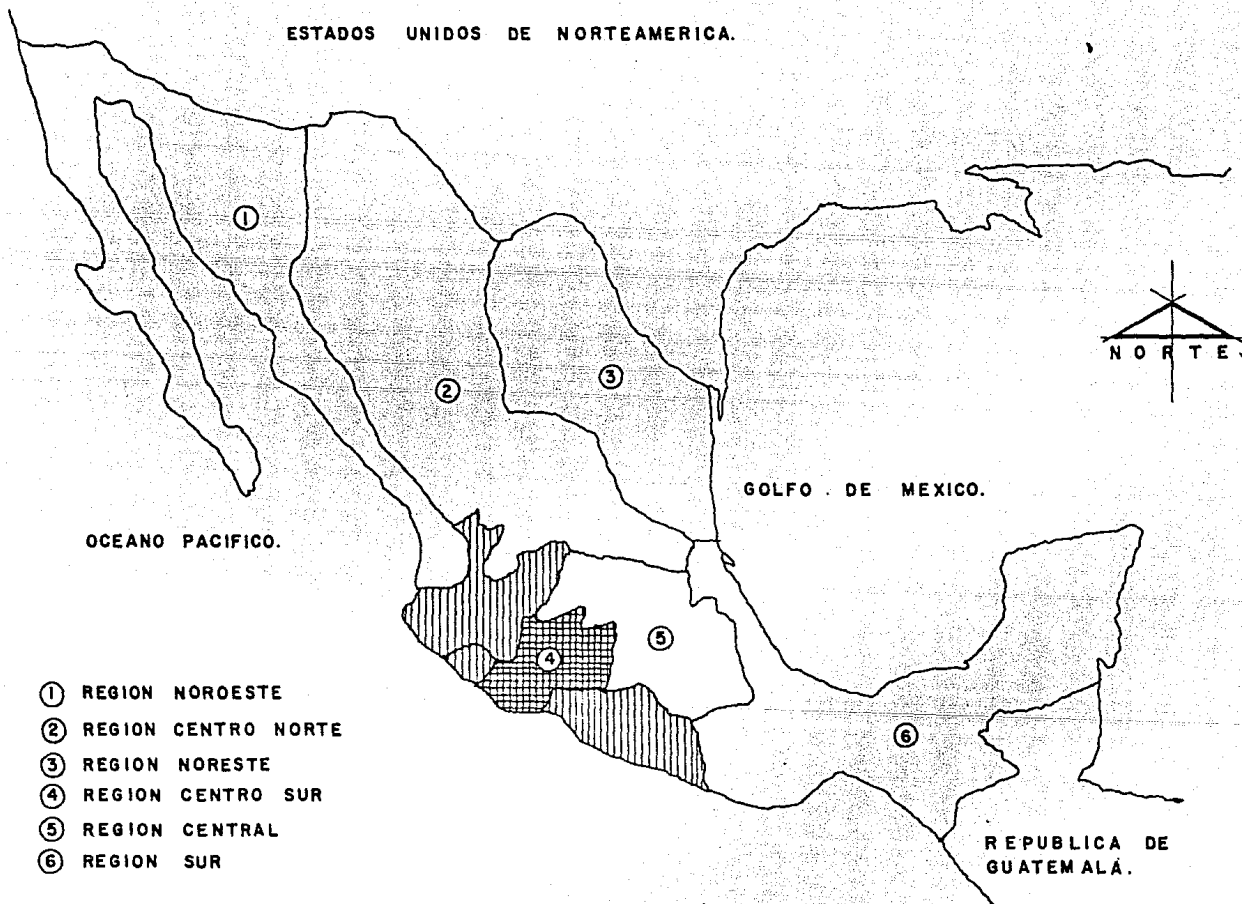
EL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO SE ENCUENTRA SITUADO EN LA REGION CENTRO OCCIDENTAL DE LA REPUBLICA MEXICANA ENTRE LOS PARALELOS 17° 53' 50" Y 20° 23' 37" DE LATITUD NORTE Y LOS MERIDIANOS 100° 03' 32" Y 103° 44' 49" DE LONGITUD OESTE.

ESTA DELIMITADO AL NORTE POR JALISCO Y GUANAJUATO AL NOROESTE CON QUERETARO Y AL SUROESTE POR JALISCO COLIMA OCEANO PACIFICO. SU LIMITE MAS EXTENSO ES DE 445.3 KM. CON GUANAJUATO Y EL LIMITE MAS CORTO DE 44.8 KM., CON QUERETARO.

MICHOACAN TIENE UNA SUPERFICIE DE 60,186 KM²., POR SU DIMENSION OCUPA EL DIECISEISAVO LUGAR EN LA REPUBLICA Y ESTA DIVIDIDO EN 113 MUNICIPIOS.

MICHOACAN CUENTA CON UNA POBLACION TOTAL DE 3'050,028 HABITANTES, CORRESPONDIENDO EL 62% A LA URBANA Y EL 38% A LA RURAL.

ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.



- ① REGION NOROESTE
- ② REGION CENTRO NORTE
- ③ REGION NORESTE
- ④ REGION CENTRO SUR
- ⑤ REGION CENTRAL
- ⑥ REGION SUR

 REGION CENTRO

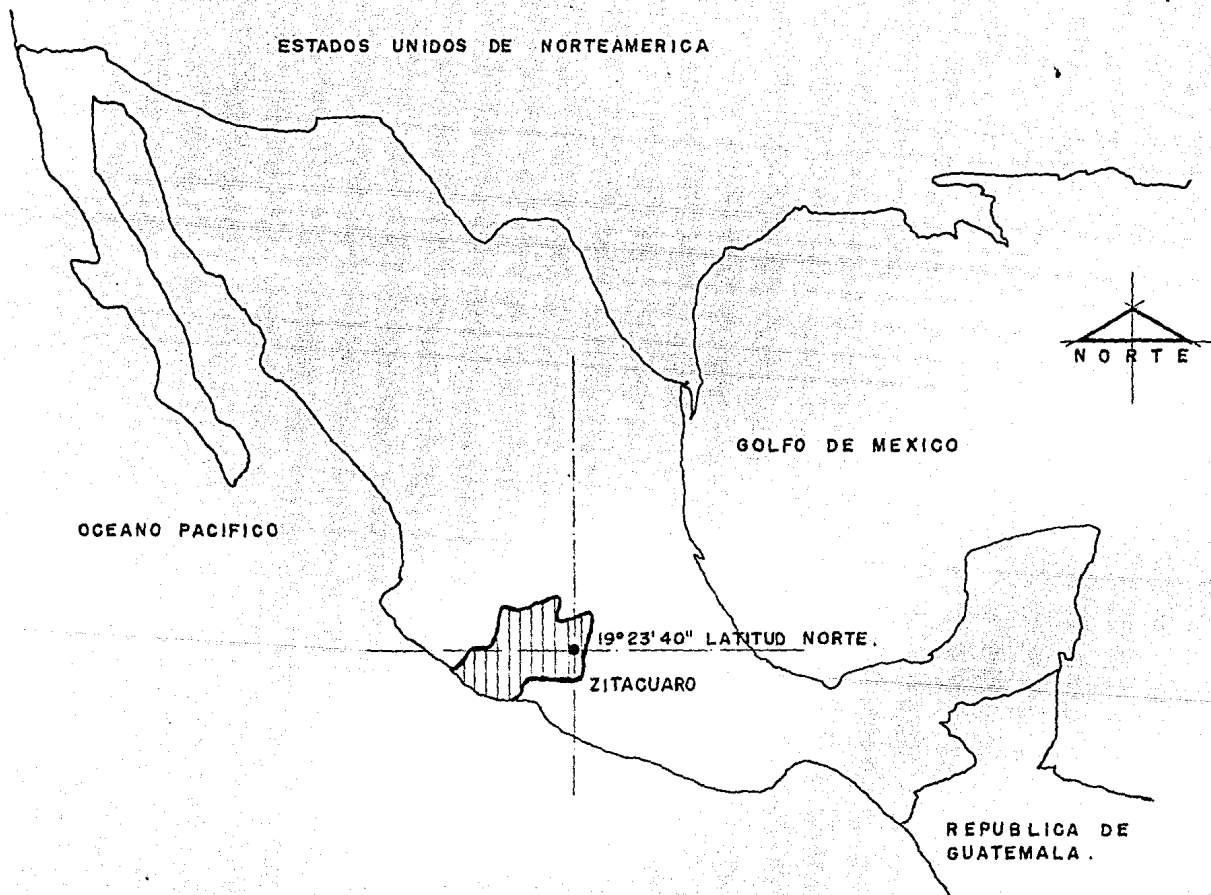
 ESTADO DE MICHOACAN

UBICACION REGIONAL DEL ESTADO DE MICHOACAN.

3.2 LOCALIZACION GEOGRAFICA DE LA CIUDAD DE ZITACURO

LA CIUDAD DE ZITACUARO SE LOCALIZA A 150 KM., DE LA CAPITAL DEL ESTADO POR LA CARRETERA NUMERO 15 MEXICO ZITACUARO MORELIA SE LOCALIZA A 19° 23' 40' LATITUD NORTE Y A 100° 02' 50' LATITUD OESTE TIENE UNA SUPERFICIE DE 494 KM2., LA ALTITUD SOBRE EL NIVEL DEL MAR ES DE 1980 KM.

SUS LIMITES GEOGRAFICOS SON : AL NOROESTE EL MUNICIPIO DE TUXPAN Y OCAMPO, AL SUR EL MUNICIPIO DE JUAREZ, AL ESTE CON EL ESTADO DE MEXICO Y AL OESTE CON EL MUNICIPIO DE JUANGAPEO.



UBICACION DE LA CIUDAD DE ZITACUARO

3.3 HISTORIA DE LA CIUDAD DE ZITACUARO.

EL NOMBRE DE ZITACUARO SIGNIFICA LUGAR DE SOGAS, FUNDADA A MEDIADOS DEL SIGLO XV POR EL CACIQUE HIGUINGARE. EN LA EPOCA COLONIAL SE ENTREGO EN ENCOMIENDA A GONZALO SALAZAR. RAYON ESTABLECIO EN LA VILLA DE ZITACUARO EL 19 DE AGOSTO DE 1811 LA SUPREMA JUNTA NACIONAL AMERICANA, PRIMER GOBIERNO NACIONAL INDEPENDIENTE.

EL 5 DE ENERO DE 1812 LA VILLA FUE INCENDIADA, ARRASADA Y DESTRUIDA POR LAS TROPAS DE CALLEJA, SE RECONSTRUYO UN MUNICIPIO EL 10 DE DICIEMBRE DE 1831. LA CABECERA FUE DESTRUIDA POR SEGUNDA VEZ EL 1 DE ABRIL DE 1855 POR LAS TROPAS DE SANTANA. A LA VILLA SE LE OTORGA EL TITULO DE "CIUDAD DE LA INDEPENDENCIA" EL 17 DE NOVIEMBRE DE 1858, EL 15 DE ABRIL DE 1865 LA CIUDAD FUE INCENDIADA POR TERCERA OCASION, EL 20 DE ABRIL DE 1868 SE LE DIO A LA CABECERA EL TITULO DE HEROICA POR EL PAPEL QUE JUGO EN LA GUERRA DE INDEPENDENCIA E INTERVENCION FRANCESA.

3.4 CARACTERISTICAS Y PROYECCION DE LA POBLACION.

LA POBLACION DE ZITACUARO APROXIMADAMENTE ES DE 52 312 HABITANTES (CENSO 1980) CON UNA DENSIDAD DE 122 HABITANTES/HECTAREA. SU COMPOSICION GENERAL ES DE 7 MIEMBROS POR FAMILIA, LA TASA DE CRECIMIENTO DE 1970-1980 FUE DE 4.30% DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA SE DISTRIBUYE COMO SIGUE:

EL 62.08% TRABAJA EN EL SECTOR AGROPECUARIO, EL 10.65% TRABAJA EN EL SECTOR INDUSTRIAL, EL 18.25% CORRESPONDE A LA POBLACION DEDICADA A LOS SERVICIOS Y EL 9.02% RESTANTE A ACTIVIDADES NO ESPECIFICAS. PARA EL AÑO 2,000 SE ESTIMA QUE LA POBLACION ALCANCE LOS 120,000 HABITANTES, CON UNA DENSIDAD PROMEDIO DE 128 HABITANTES/HECTAREA DE ACUERDO A LAS CARACTERISTICAS PRESENTES Y FUTURAS DE LA POBLACION Y A LA POSIBILIDAD DE DOTAR DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO AL AREA URBANA ACTUAL.

3.5 AREA URBANA ACTUAL Y TENDENCIAS DE CRECIMIENTO

EN LA CIUDAD DE ZITACUARO SE OBSERVA UN CRECIMIENTO DESORDENADO PREDOMINANDO ASENTAMIENTOS IRREGULARES, TIENE UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 428.23 HECTAREAS, ESTAN CONSTITUIDAS POR AREAS URBANIZADAS Y POR TERRENOS DEDICADOS A LA AGRICULTURA O BALDIOS, ESTE CRECIMIENTO DESORDENADO A DADO COMO RESULTADO UN DETERIORO DE LA IMAGEN URBANA DEL MEDIO AMBIENTE Y UN USO INADECUADO DEL SUELO DIFICULTANDO LA INTRODUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO, PARA EL AÑO 2000 SE ESTIMARA QUE EL SUELO URBANO DE LA CIUDAD DE ZITACUARO CUENTE CON 307.70 HECTAREAS QUEDANDO 8 POBLADOS SUBURBANOS INTEGRADOS A LA MANCHA URBANA FUTURA, NICOLAS ROMERO, CHICHIMIQULLAS COATEPEC DE MORELOS, LAS GARITAS, MELCHOR OCAMPO, FOVISSSTE INFONAVIT Y LAZARO CARDENAS.

3.6 AREAS APTAS PARA LA EXPANSION URBANA.

LA CIUDAD DE ZITACUARO ESTA EN UN VALLE ENCLAVADO EN UNA DE LAS REGIONES MAS TIPICAS DEL ESTADO, CONOCIDO ANTIGUAMENTE COMO VALLE DE QUENCIO, SE DESTACAN ALGUNOS TERRENOS CUYAS PENDIENTES SON MENORES DE 15% Y EN LOS CUALES LA INTRODUCCION DE LOS SERVICIOS NO REPRESENTAN DIFICULTADES TECNICAS, NO ASI EN LOS QUE LA PENDIENTE CUENTA CON 45%.

3.7 PATRIMONIO HISTORICO Y ESTRUCTURA DE BARRIOS.

LA CIUDAD DE ZITACUARO REPRESENTA UN PATRIMONIO HISTORICO NACIONAL POR LA PARTICIPACION IMPORTANTE QUE TUVO EN EL DESARROLLO DE LA HISTORIA PRINCIPALMENTE EN LA GUERRA DE INDEPENDENCIA, LA INTERVENCION FRANCESA Y LA REVOLUCION DE AYUTLA.

LA CIUDAD DE ZITACUARO SE ENCUENTRA ESTRUCTURADA ACTUALMENTE EN 8 BARRIOS, GUARDABA EN UN PRINCIPIO UN EQUILIBRIO ENTRE SUS HABITANTES Y LOS SATISFACTORES URBANOS EN LA ACTUALIDAD EL AREA CENTRAL DE LA CIUDAD HA MODIFICADO SUS FUNCIONES A LA QUE ORIGINALMENTE ESTUVO DEDICADA.

LOS ESPACIOS VERDES Y ZONAS RECREATIVAS OCUPAN 21 HECTAREAS Y SE HALLAN CONCENTRADAS EN SU MAYORIA AL CENTRO DE LA CIUDAD, OTROS SERVICIOS COMO CARCELES, ESTACION DE BOMBEROS, BASUREROS, PLANTAS DE GAS, GASOLINERAS, TERMINALES DE AUTOBUSES FORANEOS DE CARGA Y PASAJEROS HAN QUEDADO EN ZONAS DE ALTA DENSIDAD DE POBLACION PROVOCANDO PROBLEMAS DE

CONGESTION VIAL, SEGURIDAD Y CONTAMINACION DEL SUELO Y DEL AIRE.

SE HACE NECESARIA LA REUBICACION DE ALGUNOS ELEMENTOS INCOMPATIBLES ENTRE SI Y CON EL ENTORNO EN EL QUE SE HAN QUEDADO INSERTOS, COMO SON LOS ASERRADEROS Y TALLERES DE MADERA.

ES NECESARIO DEVOLVER AL CENTRO DE LA CIUDAD Y EN GENERAL A LOS BARRIOS LA IMAGEN PROPIA Y PROPICIAR QUE LAS FUTURAS AREAS DE OCUPACION URBANA SE DESARROLLEN DE IGUAL FORMA, LO QUE SOLO PODRA LOGRARSE SI SE CONTEMPLA COMO PARTE DE LA PLANEACION GENERAL DE LA CIUDAD, DE NO EFECTUARSE SE CORRERIA EL RIESGO DE ACABAR CON LAS ZONAS VERDE EXISTENTES DENTRO DEL AREA URBANA DE NO ESTABLECERSE LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA SU CONSERVACION Y LA PREVISION DE FUTUROS ESPACIOS VERDES TAN NECESARIOS PARA EL SANO DESARROLLO DE LA VIDA DE LA POBLACION QUE SE ESPERA DE AQUI AL AÑO 2000.

3.8 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO.

A NIVEL REGIONAL EL AREA CUENTA CON UNA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO Y REDES DE COMUNICACION TERRESTRE Y TELECOMUNICACIONES ASI COMO ENERGIA ELECTRICA, GASODUCTO Y ACUEDUCTO, ESTA COMUNICADA MEDIANTE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS CON LAS PRINCIPALES POBLACIONES DEL ESTADO DE MICHOACAN, CON LOS ESTADOS LIMITROFES Y CON EL RESTO DEL PAIS.

EL SUMINISTRO DE AGUA ES MEDIANTE TANQUES DE ALMACENAMIENTO QUE RECIBEN EL AGUA DE LAS PRESAS: LA CIENAGA EL MANANTIAL CAROLINA, EL CEDANO Y EL CARCAMO.

LA RED DE DRENAJE NO RESPONDE A LA ACTUAL DEMANDA, NO SE HA EXTENDIDO HASTA LOS LIMITES DE CRECIMIENTO URBANO ACTUAL POR LO QUE EN LA PERIFERIA ES COMUN VER CORRER AGUAS NEGRAS A CIELO ABIERTO, LAS TUBERIAS NO CUENTAN CON DIAMETRO SUFICIENTE PARA RECIBIR LAS DESCARGAS PLUVIALES Y SANITARAS POR ESTA CAUSA EN EPOCA DE LLUVIAS ES INSUFICIENTE SU CAPACIDAD. LAS DESCARGAS DE AGUAS NEGRAS Y DESHECHOS SE

VIERTEN AL RIO SAN JUAN Y PROVOCA PROBLEMAS DE INSALUBRIDAD Y CONTAMINACION.

EXISTEN EN LA CIUDAD VARIOS TIRADEROS DE BASURA ESPECIALMENTE EN ZONAS HABITACIONALES DE LA PERIFERIA, CRUCES PEATONALES, MARGENES DE LOS RIOS Y EN LOS ALREDEDORES DE LOS MERCADOS, ACENTUANDOSE ESTE PROBLEMA POR EL INSUFICIENTE E INADECUADO SERVICIO DE RECOLECCION, NO HACIENDO EL DEBIDO USO DEL TIRADERO MUNICIPAL DESTINADO A ESTE FIN.

EL ALUMBRADO PUBLICO CUBRE EL 70% DE LA CIUDAD, EN ALGUNAS AREAS ES DEFICIENTE Y EN OTRAS HACE FALTA MANTENIMIENTO, ES NECESARIO ADOPTAR MEDIDAS DE PROTECCION Y RENOVACION DE LAS MISMAS TANTO POR PARTE DE LAS AUTORIDADES COMO DEL PUEBLO MISMO, DE NO APLICARSE LAS MEDIDAS ADECUADAS CONFORME A LAS TENDENCIAS DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION Y DEL AREA URBANA LA INSUFICIENCIA DE LOS SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PRINCIPALMENTE DE AGUA POTABLE Y BASURA SE IRAN AGRAVANDO Y CON ELLO LOS PROBLEMAS DE SALUBRIDAD Y CONTAMINACION.

3.9 PLAN DE DESARROLLO URBANO.

LOS OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS SE DEBEN A LA NECESIDAD DE ORIENTAR ACCIONES. POR LO TANTO PRESENTARE LAS LINEAS DE ACCION TENDIENTES A LOGRAR UN DESARROLLO URBANO Y LOGRAR UN EQUILIBRIO EN LA CIUDAD DE ZITACUARO.

DETERMINAR LAS FUTURAS REGULACIONES DEL USO Y DESTINO DEL SUELO EN RELACION A SUS FUNCIONES Y COMPATIBILIDAD, TOMANDO EN CUENTA PARA ELLO TODAS LAS NORMAS, DECRETOS Y REGLAMENTOS VIGENTES EN EL ESTADO Y EN PARTICULAR EN LA CIUDAD DE ZITACUARO DE ACUERDO A SUS FUNCIONES Y AL AMBITO DE APLICACION: VIVIENDA, COMERCIO, INDUSTRIA, RECREACION EDUCACION, SALUD, ADMINISTRACION PUBLICA, SERVICIOS PROFESIONALES, COMUNICACION Y LOS SERVICIOS URBANOS COMPLEMENTARIOS.

EN CUANTO A LA VIALIDAD DEBERA ESTAR DE ACUERDO A LAS LEYES Y REGLAMENTOS VIGENTES.

LAS ACCIONES PROPUESTAS POR EL PLAN DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE ZITACUARO SE HARAN MEDIANTE ESTOS Y MECANISMOS ACCIONES DE CONSERVACION; Y DE MEJORAMIENTO Y CRECIMIENTO.

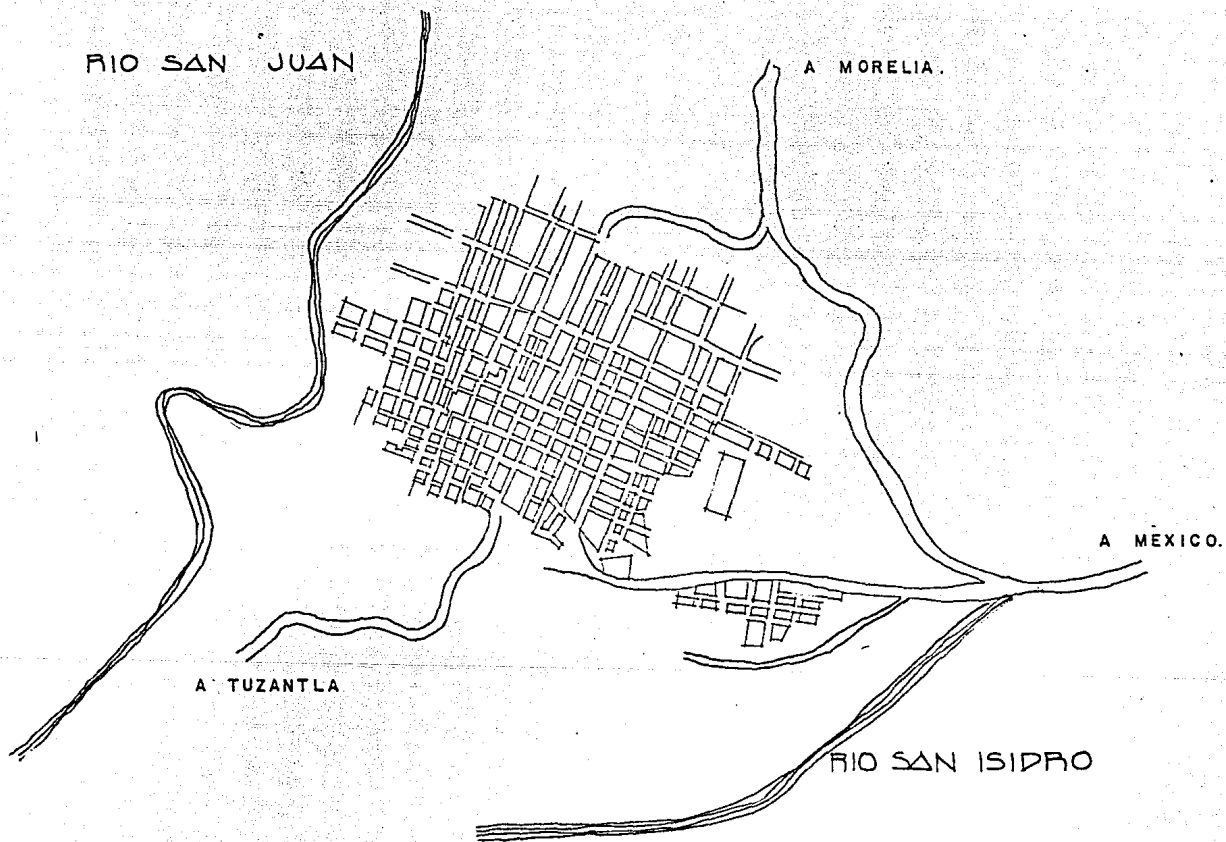
LAS ACCIONES DE CONSERVACION SON AQUELLAS QUE TIENDEN A MANTENER EL EQUILIBRIO ECOLOGICO, EL BUEN ESTADO DE LAS OBRAS MATERIALES, EDIFICIOS, MONUMENTOS, PLAZAS PUBLICAS, PARGUES Y EN GENERAL TODO AQUELLO QUE CONSTITUYE EL ACERVO CULTURAL Y SOCIAL DE LOS CENTROS DE POBLACION.

LAS ACCIONES DE MEJORAMIENTO SON LAS DE RESTAURAR ARMONIZAR, REGENERAR, ORDENAR Y COMPLEMENTAR EL EQUILIBRIO O INFRAESTRUCTURA URBANA EN GENERAL ASI COMO ATENCION ESPECIAL A NODOS, VIAS DE ACCESO O AREAS ESPECIFICAS PARA SERVICIOS URBANOS Y REGIONALES.

LA ACCION DE RESTAURACION ES LA QUE COMPRENDE LA REHABILITACION DE MONUMENTOS Y SITIOS HISTORICOS PRINCIPALMENTE EN EL CENTRO DE LA CIUDAD QUE POR SU VALOR LO AMERITEN.

EN BASE A CADA UNA DE LAS ACCIONES SE LLEVARAN A CABO PLANES PARCIALES ESPECIFICOS PARA LA CONSERVACION Y MEJORAMIENTO DEL PATRIMONIO HISTORICO, ARTISTICO Y DEL MEDIO AMBIENTE URBANO Y NATURAL, ASI COMO LOS PROGRAMAS SECTORIALES QUE PAULATINAMENTE SE VAYAN PRESENTANDO Y SE REQUIERAN PARA LOGRAR LA IMPLEMENTACION OBJETIVA DEL PLAN DIRECTOR.

TODA OBRA QUE PRETENDAN LLEVAR A CABO LAS AUTORIDADES Y LOS PARTICULARES DENTRO DEL AMBITO TERRITORIAL DE APLICACION DEL PLAN DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE ZITACUARO DEBERA CONTAR CON LA LICENCIA RESPECTIVA, EN LA QUE SE MANIFIESTE QUE DICHA OBRA ES COMPATIBLE CON LO DISPUESTO EN ESTE PLAN Y LAS DEMAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN LAS OTRAS NORMAS JURIDICAS DEL ESTADO.



HIDROGRAFIA

CIUDAD DE ZITACUARO

MICHOACAN.

ANGANGEO

A MORELIA.

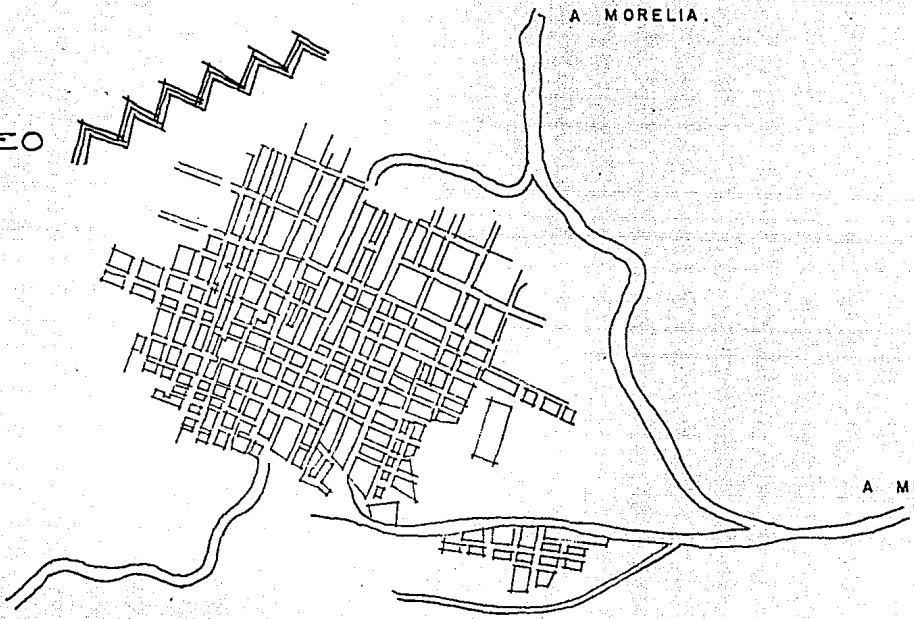
A MEXICO.

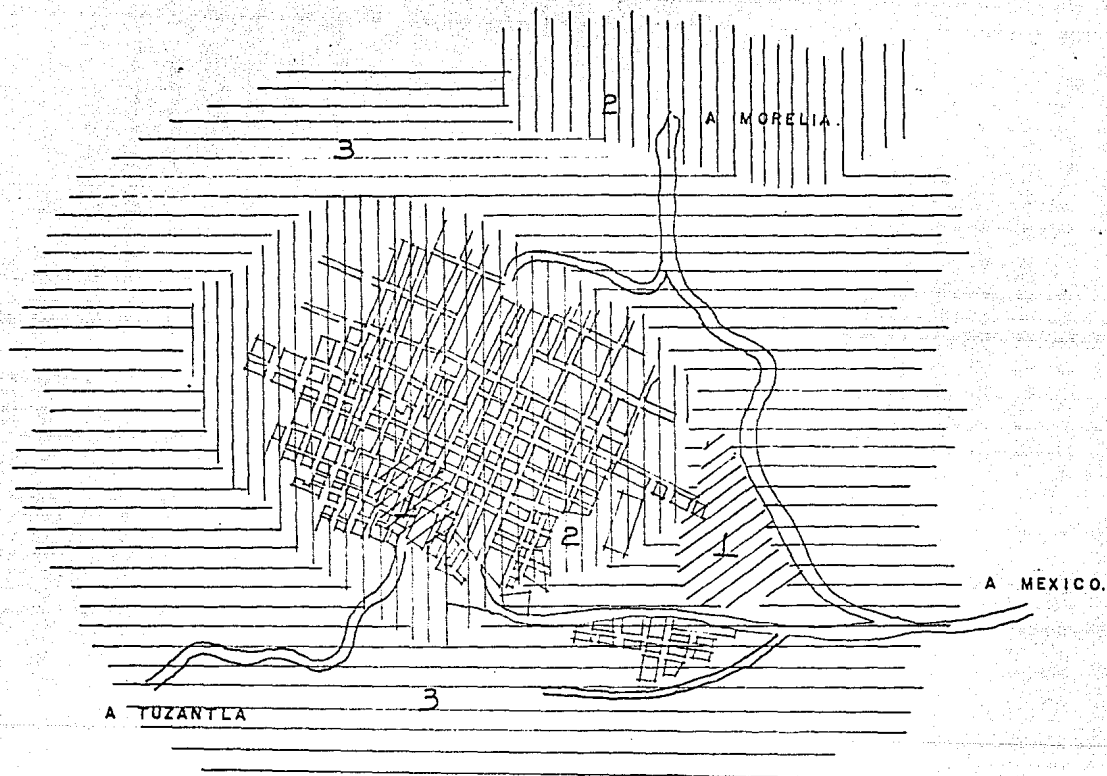
A TUZANTLA

CIUDAD DE ZITACUARO

OROGRAFIA

MICHOACAN



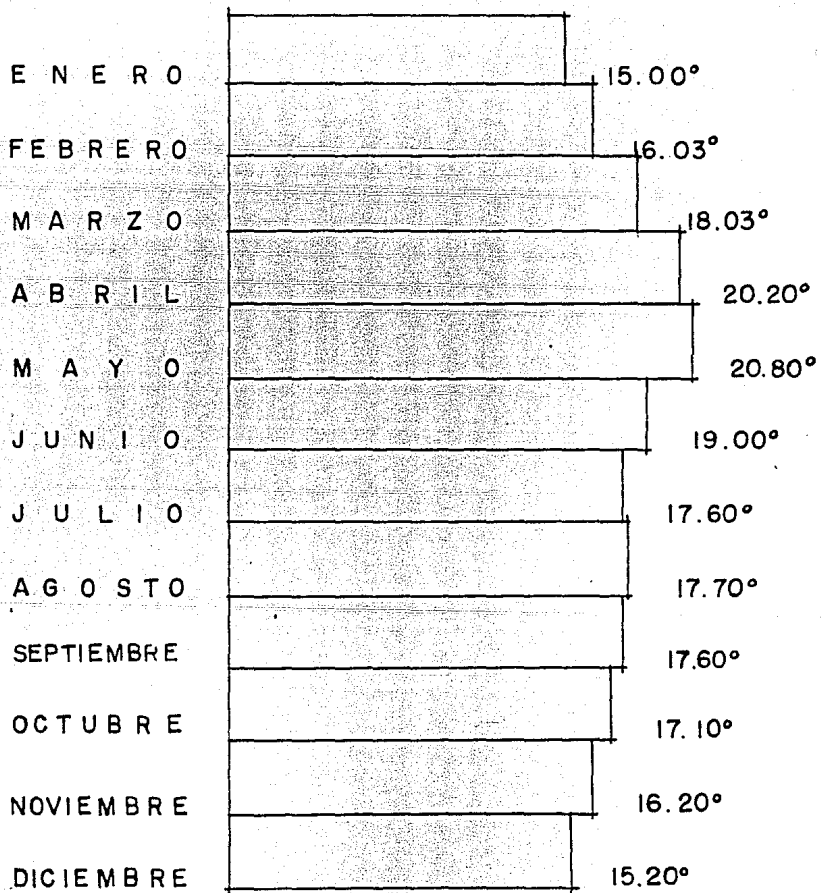


- 1- RESIDUAL
- 2- DORICA
- 3- TOBA PLIOLITICA

GEOLOGIA

CIUDAD DE ZITACUARO MICHOCAN.

TEMPERATURA MEDIA ANUAL.



SOLSTICIO DE VERANO.

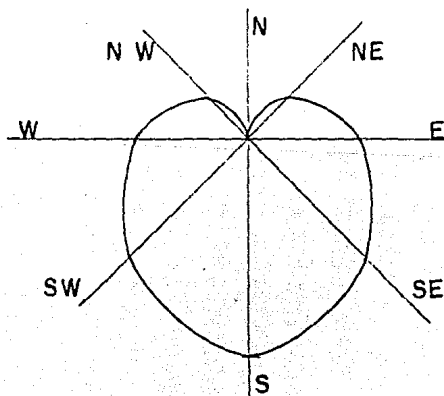
21 DE DICIEMBRE.

EL SOL SALE A LAS 6:34 A.M.

EL SOL SE METE A LAS 17:26 P.M.

HORA DE ASOLEAMIENTO 10 52'

| DIR. | HORA-MN | HORAS-DECIM. | PORCENTAJE |
|------|---------|--------------|------------|
| N | 0:00 | 0.00 | 0 % |
| S | 10:52 | 10.866 | 100.00 % |
| E | 5:26 | 5.433 | 50.00 % |
| W | 5:26 | 5.433 | 50.00 % |
| NE | 2:46 | 2.766 | 25.45 % |
| SE | 8:06 | 8.10 | 74.55 % |
| SW | 8:06 | 8.10 | 74.55 % |
| NW | 2:46 | 2.766 | 25.45 % |



EQUINOCCIO PRIMAVERA - OTOÑO.

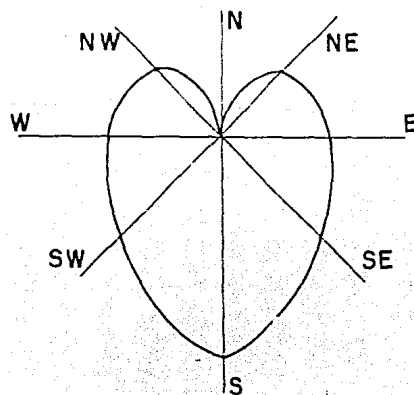
21 DE MARZO AL 21 DE SEPTIEMBRE.

EL SOL SALE A LAS 6:00 A.M.

EL SOL SE METE A LAS 10:00 P.M.

HORAS DE ASOLEAMIENTO 12

| DIR. | HORAS-MIN. | HORAS-DECIM. | PORCENTAJE. |
|------|------------|--------------|-------------|
| N | 0.00 | 0.0 | 0 % |
| S | 12:00 | 12.0 | 100.00 % |
| E | 6:00 | 6.0 | 50.00 % |
| W | 6:00 | 6.0 | 50.00 % |
| NE | 4:52 | 4.866 | 40.56 % |
| SE | 7:08 | 7.133 | 59.44 % |
| SW | 7:08 | 7.133 | 59.44 % |
| NW | 4:52 | 4.866 | 40.56 % |



SOLSTICIO DE VERANO.

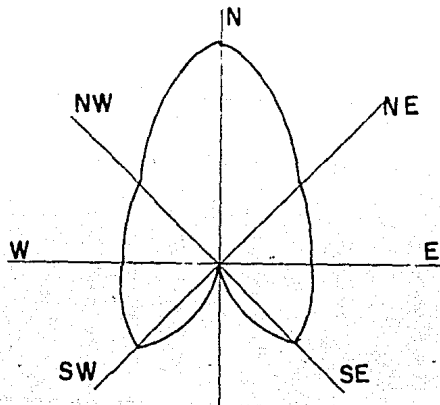
21 DE JULIO.

EL SOL SALE A LAS 5:26 A.M.

EL SOL SE METE A LAS 18:34 P.M.

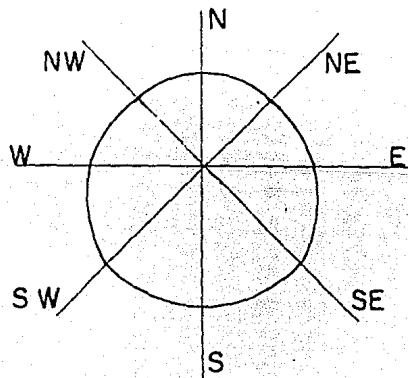
HORAS DE ASOLEAMIENTO 13 8'

| DIR. | HORAS-MIN. | HORAS-DECIM. | PORCENTAJE. |
|------|------------|--------------|-------------|
| N | 13:08 | 13.13 | 100.00% |
| S | 0:00 | 0.00 | 0 % |
| E | 6:34 | 6.565 | 50.00% |
| W | 6:34 | 6.565 | 50.00% |
| NE | 6:56 | 6.93 | 52.78% |
| SE | 6:12 | 6.20 | 47.22% |
| SW | 6:12 | 6.20 | 47.22% |
| NW | 6:56 | 6.93 | 52.78% |



CARDIOIDE ANUAL.

| DIR. | HORAS-MIN. | HORAS-DECIM. | PORCENTAJE. |
|------|------------|--------------|-------------|
| N | 4 : 22 | 4 . 37 | 36 . 42% |
| S | 7 : 38 | 7 . 63 | 63 . 58% |
| E | 6 : 00 | 6 . 00 | 50 . 00% |
| W | 6 : 00 | 6 . 00 | 50 . 00% |
| NE | 4 : 51 | 4 . 85 | 40 . 42% |
| SE | 7 : 09 | 7 . 15 | 59 . 58% |
| SW | 7 : 09 | 7 . 15 | 59 . 58% |
| NW | 4 : 51 | 4 . 85 | 40 . 42% |



V INVESTIGACION DEL TEMA.

5.1 ANTECEDENTES HISTORICOS DE LOS TRIBUNALES PARA MENORES.

LA DELINCUENCIA JUVENIL ES UN PROBLEMA UNIVERSAL Y PERMANENTE, NACIO CON LA SOCIEDAD ORGANIZADA Y EXISTE EN TODOS LOS PAISES DEL MUNDO, SIENDO ESTE UN FENOMENO PROGRESIVO YA QUE CON LAS COMPLICACIONES DE LA VIDA EN LA SOCIEDAD AUMENTA CONSTANTEMENTE. PARALELO AL DESARROLLO DE ESTE PROBLEMA HA EXISTIDO EL INTENTO DE SOLUCIONARLO Y DE FRENAR SU EXPANSION, DICHO INTENTO HA IDO EVOLUCIONANDO TANTO EN EL MODO DE CONCEBIR LA DELINCUENCIA JUVENIL COMO EN LA FORMA DE TRATAR A LOS NINOS DELINCIENTES.

EN LA ANTIGUEDAD LOS PADRES TENIAN PLENO DERECHO DE CASTIGAR A SUS HIJOS INCLUSO, CUANDO TRASPASABAN SUS MANDATOS CON LA MUERTE. SIN EMBARGO ESTO NO SUCEDIA EN TODOS LOS PUEBLOS POR EJEMPLO EN LA INDIA LAS LEYES DE MANU PROTEGIAN A LOS NINOS AUNQUE VIOLARAN GRAVEMENTE LAS LEYES, ALGUNOS PUEBLOS COMO SIRIA Y PERSIA SOMETIAN A LOS HIJOS DE LOS

DELINCUENTES A LOS MISMOS SUPPLICIOS QUE LOS PADRES Y AUN EN LA PENA DE MUERTE; EN EGIPTO SOMETIAN A LOS NIÑOS A TRABAJAR CON SUS PADRES EN LAS MINAS POR UN TIEMPO POSTERIORAMENTE EL NIÑO TRANSGRESOR ERA SENTENCIADO POR UN JUEZ; EN ROMA SE CASTIGABA CON MENOR RIGOR A LOS INFRACTORES DE LA LEY MENORES DE 25 AÑOS; EN LA EDAD MEDIA QUE SOBREVINO A LA CAIDA DEL EMPERIO ROMANO DE OCCIDENTE ADQUIRIERON GRAN DESARROLLO LAS PRISIONES RELIGIOSAS EN ELLAS ERAN CASTIGADOS A LOS QUE ATENTABAN CONTRA LAS CREENCIAS.

A PARTIR DEL AÑO 1300 APARECEN INSTITUCIONES QUE SE PREOCUPAN POR DAR AL NIÑO DELINCUENTE UN TRATO MEJOR QUE EL PENAL.

EN 1319-1387 PEDRO IV DE ARAGON FUNDO LA INSTITUCION LLAMADA PADRE DE HUERFANOS LA CUAL PARECE SER EL PRIMER ANTECEDENTE DEL MODERNO TRIBUNAL PARA MENORES, DICHO CENTRO TENIA LA FUNCION DE JUZGARLO Y PROTEGERLO DE LA VAGANCIA Y LA MALA VIDA.

EN 1478 EN NUREMBERG, ALEMANIA SE CREO UNA LEY PARA APARTAR A LOS NINOS VAGOS, ABANDONADOS Y MALTRATADOS DE SUS PADRES NEGLIGENTES E INMORALES Y ACOGERLOS EN UNA INSTITUCION.

EN 1595 SE APORTO A TODAS LAS LEYES YA EXISTENTES EL TRABAJO OCUPACIONAL OBTENIENDO GRANDES AVANCES.

EN 1641 EL SANTO FRANCES SAN JUAN ENDES FUNDA UNA INSTITUCION RELIGIOSA QUE ACOGE A NINOS DE MALA CONDUCTA.

EN 1703 EL PAPA CLEMENTE XI FUNDO UN CENTRO "PARA LA CORRECCION E INSTITUCION DE LA JUVENTUD LIBERTINA" EN SAINT MICHELE EN ROMA.

EN 1788 EL REY CARLOS III ESTABLECIO QUE LOS VAGOS MENORES DE 16 ANOS TUVIERAN UN ESTABLECIMIENTO DE ENSEMANZA PARA QUE SE EDUCARAN Y DESPUES DARLES UN EMPLEO FIJO LO QUE HOY CONOCEMOS COMO BOLSA DE TRABAJO.

EN 1889 SE ESTABLECE EN AUSTRIA UN LOCAL ESPECIAL PARA LOS JUICIOS DE LOS MENORES DE 18 ANOS Y TAMBIEN UNA RECLUSION ESPECIAL.

HISTORIA EN MEXICO.

EN LA EPOCA DE LA INDEPENDENCIA SE CREA LA LEY DE MONTES DONDE SE EXCLUYE A LOS MENORES DE 10 ANOS Y PARA LOS INFRACTORES ENTRE LOS 10 Y 18 ANOS SE ESTABLECIO PENAS CORRECCIONALES.

EN 1871 EL CODIGO PENAL ASEGURA QUE EL MENOR DE 9 ANOS NO TIENE RESPONSABILIDAD ALGUNA PERO QUE A PARTIR DE LOS 9 A LOS 14 ANOS EL CHICO YA ERA RESPONSABLE.

EN 1908 LA SECRETARIA DE GOBERNACION PROPUSO LA CREACION DE JUECES PATERNALES, SIN EMBARGO POR PROBLEMAS POLITICOS NO SE LLEVO A CABO, DURANTE MUCHOS ANOS JUECES Y ABOGADOS LUCHARON POR EL BIENESTAR DE LOS MENORES COLOCANDO AL MENOR DE 16 ANOS FUERA DEL DERECHO PENAL, TRATANDOLO COMO UN MENOR SIN IMPORTAR SUS ACTOS

EN EL AÑO DE 1923 EN SAN LUIS POTOSI SE CREO UN TRIBUNAL DE MENORES.

EL 19 DE AGOSTO DE 1926 SE EXPIDIO EL REGLAMENTO PARA LA CALIFICACION DE LOS INFRACTORES MENORES DE EDAD EN EL DISTRITO FEDERAL, GRACIAS AL PROYECTO QUE ELABORO EL DOCTOR ROBERTO SOLIS, DICHO REGLAMENTO HACIA HINCAPIE EN LA NECESIDAD DE AUXILIAR A LOS MENORES DE EDAD Y PONERLOS A SALVO DE LAS CONSTANTES FUENTES DE PERVERSION QUE SE ORIGINAN EN NUESTRA DEFICIENTE SOCIEDAD. PONIA BAJO LA AUTORIDAD DEL TRIBUNAL A LOS MENORES DE 16 ANOS Y CONCEDIA LA AUTORIDAD DE CALIFICAR A LOS MENORES QUE INCURRAN EN PENAS QUE DEBA APLICAR EL GOBIERNO, REDUCIR Y CONMUTAR PENAS ESTUDIAR CADA CASO ESPECIFICO, CONOCER LOS CASOS DE VAGANCIA Y MENDICIDAD DE LOS NINOS MENORES DE 8 ANOS, CORREGIR Y RESOLVER LAS SOLICITUDES DE LOS PADRES EN CASO DE MENORES INCORREGIBLES, QUEDANDO DE ACUERDO QUE TODAS LAS RESOLUCIONES TOMADAS POR EL TRIBUNAL SEAN SATISFACTORIAS.

EL TRIBUNAL QUEDA CONSTITUIDO POR 3 JUECES; UN MEDICO, UN PROFESOR Y UN PSICOLOGO.

EN 1928 SON EXCLUIDOS LOS MENORES DEL CODIGO PENAL, SIENDO

INCLUIDOS UNA VEZ MAS EN 1929

EN 1931 LA EDAD LIMITE SON LOS 18 ANOS, RECHAZANDO TODA
IDEA REPRESIVA Y CREANDOSE IDEAS PROTECTORAS, EN ESTE AÑO LOS
TRIBUNALES PARA MENORES DEJAN DE ESTAR BAJO EL CARGO
DEL D. D. F. PARA PASAR AL MANDO DE LA SECRETARIA DE
GOBERNACION.

5.2 INFLUENCIA DE LA FAMILIA.

EL ORIGEN DE UNA FAMILIA SE BASA EN LA RELACION SOCIAL HOMBRE-MUJER, DE ESTA RELACION, DE SU ACOPLAMIENTO PSIQUICO DEPENDE LA UNIDAD REAL DE LA FAMILIA. CUANDO NO SE LLEVA A CABO ESTE ACOPLAMIENTO SE INCURRE EN EL DIVORCIO O LA POSIBILIDAD DE EFECTUARSE ESTE.

UN PEDAGOGO MODERNO OBSERVO "QUIEN ROMPE LOS SAGRADOS VINCULOS DE LA FAMILIA NO SOLAMENTE DESTRUYE LA BASE DE TODO ORDEN SOCIAL, TODA CONVIVENCIA Y ARMONIA SINO QUE ADEMAS CIEGA EL MANANTIAL DE DONDE BROTAN PARA EL INDIVIDUO LAS MAS PURAS INTENSAS Y BIENHECHORAS FUERZAS PARA SU DESARROLLO Y FORMACION INTERNA".

EN EL FONDO DE NUMEROSOS TRANSTORNOS AFECTIVOS INFANTILES SE HALLA CON FRECUENCIA UN MUNDO FAMILIAR EN EL QUE CADA COMPONENTE DESCUIDA EXAGERA O DESCONOCE EL PAPEL ESCENCIAL QUE LE TOCA DESEMPENAR.

LA ARMONIA DE LA FAMILIA PRESIONADA POR LOS ACONTECIMIENTOS EXTERNOS, PUEDE QUEDAR TURBADA POR UNA FALTA DE AUTORIDAD DEL PADRE, POR EL DESAFECTO DE LA MADRE, POR LA TIRANIA E INJUSTICIA DE LOS HERMANOS, POR UN HOGAR DESINTEGRADO EN EL QUE PREVALECE UN ODIO ABIERTO QUE RESULTA EN LA MAYORIA MAS PERNICIOSO, BASTARIA A MENUDO QUE CADA UNO CONOCIERA MEJOR LA FUNCION QUE DEBE DESEMPEÑAR EN LA FAMILIA PARA QUE SE ESTABLEZCA UN RACIONAL FUNCIONAMIENTO QUE BENEFICIARA A TODOS Y EN ESPECIAL AL NIÑO.

5. 2. 1 LA MADRE.

REPRESENTA PARA EL NINO EL AMOR AUNQUE NO ESTE DESPROVISTO DE AUTORIDAD.

EL CONTACTO QUE TIENE EL NINO CON LA MADRE SE EFECTUA DURANTE LOS PRIMEROS 9 MESES QUE ESTA UNIDA A ELLA. DURANTE LARGOS 9 MESES EL NINO DESCANSA EN EL REGAZO MATERNO, ESTE CONTACTO CON LA MADRE ES NECESARIO PORQUE CONSTITUYE PARA EL NINO UNA INCESANTE E INDISPENSABLE FUENTE DE EXPERIENCIAS, EL NINO SIENTE DESDE MUY PRONTO SI SE LE QUIERE , SI REPRESENTA UNA CARGA, SI SE LE CUIDA O SE LE ABANDONA.

POR OTRA PARTE ES LA PRESENCIA MATERNA LA QUE TRANSMITE AL NINO EL SENTIMIENTO DE SEGURIDAD DEL CUAL LA VIDA INFANTIL NO PUEDE SER PRIVADA SIN DANO, ASI COMO PUEDEN EXISTIR DESVIACIONES DEL AMOR MATERNO QUE PUEDE LLEGAR AL ODIO.

5. 2. 1 LA MADRE.

REPRESENTA PARA EL NINO EL AMOR AUNQUE NO ESTE DESPROVISTO DE AUTORIDAD.

EL CONTACTO QUE TIENE EL NINO CON LA MADRE SE EFECTUA DURANTE LOS PRIMEROS 9 MESES QUE ESTA UNIDA A ELLA. DURANTE LARGOS 9 MESES EL NINO DESCANSA EN EL REGAZO MATERNO, ESTE CONTACTO CON LA MADRE ES NECESARIO PORQUE CONSTITUYE PARA EL NINO UNA INCESANTE E INDISPENSABLE FUENTE DE EXPERIENCIAS, EL NINO SIENTE DESDE MUY PRONTO SI SE LE QUIERE , SI REPRESENTA UNA CARGA, SI SE LE CUIDA O SE LE ABANDONA.

POR OTRA PARTE ES LA PRESENCIA MATERNA LA QUE TRANSMITE AL NINO EL SENTIMIENTO DE SEGURIDAD DEL CUAL LA VIDA INFANTIL NO PUEDE SER PRIVADA SIN DANO, ASI COMO PUEDEN EXISTIR DESVIACIONES DEL AMOR MATERNO QUE PUEDE LLEGAR AL ODIO.

DE LO ANTES EXPUESTO SE DEDUCE QUE ES FUNDAMENTALMENTE
LA MADRE LA CAUSANTE DE TODOS LOS POSIBLES TRANSTORNOS DE
LA PERSONALIDAD FUTURA DE LOS NIÑOS.

5. 2. 2 EL PADRE.

EL PADRE REPRESENTA LA AUTORIDAD Y SU PAPEL NO TIENE IGUALDAD CON EL DE LA MADRE. LA INFLUENCIA DEL PADRE Y DE LA MADRE SON DIFERENTES EN CALIDAD Y VARIABLE EN IMPORTANCIA SEGUN LA EDAD DEL NINO.

PARA EL NINO O NINA EL PADRE ES EL "IDOLO", EL EJEMPLO A SEGUIR PERO SIN OCURRIRSELE JAMAS LA POSIBILIDAD DE SUPERARLO, SI EL NINO PERCIBE ALGUNA IRREGULARIDAD EN SU PADRE LA IMAGEN DEL IDOLO SE VA TRANSFORMANDO.

CUANDO LA RELACION Y COMUNICACION DE PADRE E HIJO ES POSITIVA EL DESARROLLO DE LOS HIJOS TRANSCURRIRA NORMAL Y TRANQUILA Y CON UNA IDEA DE SUPERACION EN LA VIDA.

5.2.3 LOS HERMANOS.

LOS HERMANOS Y DEMAS PERSONAS QUE VIVEN EN EL SENO DE LA FAMILIA DESEMPEÑAN UNA FUNCION IMPORTANTE EN EL DESARROLLO DEL NINO .

EL HALLARSE ENTRE HERMANOS ES SALUDABLE PARA EL DESARROLLO PSIQUICO NORMAL DEL NINO , LA RELACION QUE DEBE EXISTIR CON SUS HERMANOS ES MUY VARIABLE, DAR Y TOMAR, SERVIR Y DOMINAR, AMARSE A SI MISMO Y AMAR A SUS HERMANOS. CON ELLO SE AFINA EL SENTIDO SOCIAL POR MEDIO DEL AMOR DE UNOS A OTROS.

ESTO NO PASA CON LOS HIJOS SOLOS O EN SU DEFECTO CON EL MAYOR QUE ADQUIERE Y LE OTORGAN RESPONSABILIDADES QUE NO LES CORRESPONDEN.

5.2.4 EL HOGAR

ES UN CONJUNTO DE PERSONAS QUE VIVEN BAJO UN MISMO TECHO. EL CIMIENTO QUE MANTIENE UNIDA A LA FAMILIA ES EL AMOR RECIPROCO, SOLO EN UN HOGAR QUE ESTA LLENO DE AMOR, ACEPTACION, ESTABILIDAD; EL NINO ENCONTRARA LA SEGURIDAD.

EL NINO CUYA INFANCIA SE DESARROLLA EN UN HOGAR SANO Y NORMAL ESTA MUCHO MAS CAPACITADO QUE EL QUE NO PUDO CORRER CON LA MISMA SUERTE.

EXISTEN HOGARES ANORMALES Y SE CLASIFICAN EN:

HOGARES INEXISTENTES.

HOGARES INESTABLES: ESTOS SUELEN PERJUDICAR A LOS NIMOS PUES EL ESPECTACULO DE LA HOSTILIDAD PATERNA PUEDE HERIR DEFINITIVAMENTE AL NINO PRODUCIENDO SENTIMIENTOS DE HOSTILIDAD QUE CORREN EL RIESGO DE SER TRANSFERIDOS MAS TARDE A LO SOCIAL.

HOGARES DESTRUIDOS: CUANDO EL NINO CARECE DE UN HOGAR, FRECUENTEMENTE SE VUELVE APATICO, INDOLENTE, NO SE ESFUERZA EN ESTUDIAR, RETROCEDE A TODOS LOS PLANOS SUFRE SIN ESTAR ENFERMO Y FRECUENTEMENTE EN LOS CASOS MAS EXTREMOS BUSCA UN REFUGIO EN LA ENFERMEDAD QUE HACE DESPERTAR LA INQUIETUD DE SUS PADRES BUSCANDO ASI EL AFECTO QUE CREIA PERDIDO, CON ESTO NO QUIERO DECIR QUE TODOS LOS NINOS ACTUEN DE ESA MANERA SINO DEPENDERA DE EDAD, CONDICION Y NIVEL SOCIAL, AFECTO ETC.

5.2.5 ABANDONO INFANTIL

SE ENTIENDE POR ABANDONO INFANTIL "A LA FALTA DE ACCION INJUSTIFICADA DE ASISTENCIA A UN NINO DE CORTA EDAD", PUDIENDO RESUMIR EN ABANDONO MORAL Y ABANDONO MATERIAL.

EL ABANDONO MORAL SE REFIERE A LA FALTA DE ACCION EDUCADORA E INCLUYE LA FORMACION INTELECTUAL Y DEL CARACTER, ASI COMO LA VIGILANCIA Y CORRECCION DE SU CONDUCTA.

ES CONSIDERADO UN NINO CON ABANDONO MATERIAL AQUELLOS QUE SON DESCUIDADOS, EXPLOTADOS Y MALTRATADOS ASI COMO LOS QUE NO TIENEN HOGAR CONOCIDO Y DOMICILIO FIJO.

EL ABANDONO MATERIAL AFECTA A LA ASISTENCIA ALIMENTICIA QUE INCLUYE EL VESTIDO, LA VIVIENDA, ETC. O ASI A LOS NINOS NACIDOS GENERALMENTE FUERA DEL MATRIMONIO.

CAUSAS GENERALES:

1. - LA CAUSA PRINCIPAL RESIDE EN LA IRRESPONSABILIDAD Y EGOISMO DE LOS PADRES.

2. - CAUSA DE INDOLE ECONOMICA, EN MUCHAS OCASIONES SE RECHAZA A LOS HIJOS PORQUE SON UNA CARGA PARA LA FAMILIA.

3. - POR ORFANDAD ABSOLUTA, MUERTE DE LOS PADRES, MUERTE DE UNO DE LOS CONYUGES, QUEDANDO EL SUPERVIVIENTE EN LA INDIGENCIA O POR SER INCAPAZ DE HACERSE CARGO DE LOS HIJOS.

4. - ILEGALIDAD DE LOS HIJOS, NINOS ABANDONADOS DE PADRES DESCONOCIDOS.

5. - NINOS DE MADRES SOLTERAS, QUE SE DESATIENDEN DE ELLOS.

5.3 DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD DEL NIÑO Y ADOLESCENTE.

A FINES DEL SIGLO XVII EUROPEO, SE PRODUJO UN CAMBIO NOTABLE EN LAS ACTITUDES PARA CON LOS NIÑOS Y SU MORAL. POR RAZONES QUE AUN NO SE COMPRENDEN DEL TODO LOS CLERIGOS Y LOS HUMANITARISTAS DE ESTA EPOCA COMENZARON A ALENTAR LA SEPARACION DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES CON RESPECTO A LOS ADULTOS , SURGIO ASI EL CONCEPTO DE LA NINEZ COMO UN PERIODO DE INOCENCIA Y DESAMPARO, COMENZO A CONSIDERARSE A LOS NIÑOS COMO ALGO "ESPECIAL", COMO ALMAS INOCENTES A LAS QUE HABIA DE PROTEGERSE. LA EDUCACION MORAL Y LA RELIGIOSA SE CONVIRTIERON EN LOS OBJETOS PRINCIPALES DE LA VIDA ESCOLAR.

JOHN LOCKER FILOSOFO BRITANICO, AL ESCRIBIR A FINES DEL SIGLO XVII, CONSIDERO LA EDUCACION DEL NIÑO COMO DETERMINANTE EN SU DESARROLLO, LA MENTE DEL NIÑO ESCRIBIO, ES COMO UNA HOJA EN BLANCO, RECEPTIVOS A TODA CLASE DE APRENDIZAJE.

EL APRENDIZAJE COMIENZA DESDE LOS PRIMEROS DIAS DE VIDA, LOS ESTIMULOS Y RESPUESTAS QUE LO ENVUELVEN SON DE MUCHAS

CLASES COMO POR EJEMPLO: LA VISION DEL ROSTRO DE LA MADRE, EL SONIDO DE SU VOZ ETC.

EXISTEN 8 EDADES DEL HOMBRE Y SON :

1.- CONFIANZA VS. DESCONFIANZA. EL NINO COMIENZA A ADQUIRIR CONFIANZA EN EL MEDIO QUE LE RODEA A LA MEDIDA QUE LE PROPORCIONAN ALIMENTOS, COMODIDAD. ETC. EL ESTADO DE CONFIANZA IMPLICA NO SOLO QUE EL INDIVIDUO A APRENDIDO A CONFIAR EN LOS PROVEEDORES EXTERNOS, SINO QUE PUEDE CONFIAR EN SI MISMO Y EN SUS ORGANOS EXCRETORES Y ES CAPAZ DE CONSIDERARSE DIGNO DE CONFIANZA PARA CON LOS DEMAS.

2.- AUTONOMIA VS. VERGUENZA. EL NINO DEBE SENTIR LA FE EN LA EXISTENCIA Y NO CORRERA PELIGRO ANTE EL HECHO DE QUERER ELEGIR POR PROPIA CUENTA, SI SE LE NIEGA AL NINO LA EXPERIENCIA DE LA LIBRE ELECCION, ESTE VOLVERA CONTRA SI MISMO EL QUERER MANIPULAR. LA VERGUENZA SE MANIFIESTA CON EL IMPULSO DE OCULTAR EL ROSTRO, LA PROVOCACION EXCESIVA DE VERGUENZA NO LLEVA AL NINO A UNA CORRECCION ACERTADA, SINO A

UNA SECRETA DECISION DE TRATAR DE HACER LAS COSAS "IMPUNEMENTE", SIN QUE NADIE LO VEA; ESTA ETAPA ES DECISIVA PARA QUE EL NINO ODIE O AME, OBEDIENTE O DESOBEDIENTE, ETC.

3.- INICIATIVA VS. CULPA. EL PELIGRO DE ESTA ETAPA RADICA EN SENTIMIENTOS DE CULPA, LOS CELOS Y LA RIVALIDAD INFANTIL ALCANZAN SU CULMINACION EN UNA LUCHA POR UNA POSICION DE PRIVILEGIO ANTE LA MADRE Y EL FRACASO CONLLEVA LA CULPA Y LA ANSIEDAD.

4.- INDUSTRIA VS. INFERIORIDAD. AHORA EL NINO APRENDE A OBTENER RECONOCIMIENTOS MEDIANTE LA PRODUCCION DE COSAS Y EMPIEZA A ADAPTARSE AL MUNDO DE LAS MANUALIDADES, EL NINO APRENDE EL PLACER DE COMPLETAR EL TRABAJO MEDIANTE DEDICACION Y PERSEVERANCIA. EL PELIGRO EN ESTA ETAPA RADICA EN UN SENTIMIENTO DE INFERIORIDAD POR PARTE DEL NINO SE DESESPERA DE SUS OBJETOS MANUALES Y HABILIDADES O DE LA SITUACION ANTE LOS COMPANEROS PUEDE RENUNCIAR A LA IDENTIFICACION CON ELLOS.

5.- IDENTIDAD VS. CONFUSION DEL ROL. ESTA ETAPA SE DA ANTE EL INICIO DE LA JUVENTUD, EL PELIGRO DE ESTA EDAD ES LA CONFUSION DEL ROL, CUANDO ESTA SE BASA EN UNA MARCADA DUDA EN CUANTO A LA PROPIA IDENTIDAD SEXUAL, LOS EPISODIOS DELINCUENTES O PSICOTICOS NO SON RAROS.

6.- INTIMIDAD VS. AISLAMIENTO. EL ADOLESCENTE ESTA ANSIOSO DE COMPARTIR SU INTIMIDAD CON OTRAS PERSONAS DE SU MISMA EDAD Y ESTA PREPARADO PARA ELLO, LA CONTRA PARTE DE LA INTIMIDAD ES EL AISLAMIENTO Y ESTA DISPUESTO A ACABAR CON LO QUE PUEDA SER PELIGROSO PARA EL, EL PELIGRO DE ESTA ETAPA ES EL AISLAMIENTO LO CUAL PUEDE LLEVAR A SERIOS PROBLEMAS DE CARACTER.

7.- GENERATIVAS VS. AISLAMIENTO. ESTA ES A CAUSA DE LA FALTA DE FE EN SI MISMOS.

8.- INTEGRIDAD DEL YO VS. DESESPERACION. PARA CONVERTIRSE EN UN ADULTO MADURO CADA INDIVIDUO DEBE DESARROLLAR EN UN GRADO SUFICIENTE TODAS LAS ETAPAS ANTERIORES, LA FALTA DE

ESTA INTEGRIDAD SE EXPRESA POR TEMOR A LA MUERTE YA QUE EL INDIVIDUO PIENSA QUE LE FALTARA TIEMPO PARA HACER ALGO POR LOS DEMAS O POR EL MISMO. POR ESO EN LA RELACION ENTRE LA INTEGRIDAD ADULTA Y LA CONFIANZA INFANTIL ES POSIBLE DECIR QUE LOS NINOS SANOS NO TEMERAN A LA VIDA, SI SUS MAYORES TIENEN LA INTEGRIDAD NECESARIA PARA NO TEMER A LA MUERTE.

ETAPAS EN LA VIDA DEL NINO Y EL ADOLESCENTE.

ETAPA ORAL.(RECIEN NACIDO-1. AÑO)

DESDE EL NACIMIENTO LA FUENTE PRIMARIA DEL PLACER Y GRATIFICACION ES LA REGION BUCAL, LA ALIMENTACION Y LOS CUIDADOS QUE ELLA COMPRENDE, ADEMAS EL PLACER DE LA SUCCION SON LA CLAVE DE ESTE PERIODO ES POR ELLO QUE EL NINO COLOCA EN SU BOCA CUALQUIER OBJETO QUE CAE EN SUS MANOS, ALIMENTOS, JUGUETES - ETC.

ETAPA ANAL (1 AÑO - 3 AÑOS).

EN ESTA ETAPA EL NINO COMIENZA LA EDUCACION PARA CONSEGUIR EL CONTROL DE SUS FUNCIONES, LA REGION ANAL SE CONVIERTE EN

EL CENTRO DE EXPERIENCIAS GRATIFICADORAS Y FRUSTRANTES, HAY OTRAS ADQUISICIONES DE GRAN IMPORTANCIA EN ESTA ETAPA, COMO ES EL DOMINIO MOTOR QUE SEÑALA EL CAMINO A UNA CIERTA INDEPENDENCIA O AUTONOMIA.

ETAPA FALICA (3 AÑOS - 6 AÑOS).

ESTA ETAPA CONSISTE EN LA EXPERIMENTACION Y CURIOSIDAD SEXUAL TANTO DEL NIÑO COMO DE LA NIÑA, OTRO HECHO SON LAS DIFERENCIAS AMOROSAS HACIA LOS PADRES, EL COMPLEJO DE EDIPO SE CONVIERTE EN UN FACTOR DE MADUREZ PSÍQUICA.

PERIODO DE LATENCIA (6 AÑOS - 18 AÑOS).

EL DESARROLLO SEXUAL PASA POR UN PERIODO DE REGRESIÓN O DETENCIÓN, ESTE PERIODO CAE BAJO LA AMNESIA INFANTIL.

ETAPA GENITAL (10 AÑOS - INICIO DE LA PUBERTAD).

LA ETAPA GENITAL ES CONSIDERADA COMO EL ÚLTIMO ESCALÓN EN EL DESARROLLO PSICOSEXUAL ; CON LA LLEGADA DE LA PUBERTAD LOS CAMBIOS FÍSICOS HACEN DIFÍCIL ESTE PERIODO DE DESARROLLO, SIN EMBARGO, LO QUE IMPLICA MAYOR CONFLICTO CUANDO SE HA

COMPLETADO LA PUBERTAD ES ENTRAR A LA ADOLESCENCIA.

EL ADOLESCENTE ESTA SITUADO ENTRE LA INFANCIA Y EL SER ADULTO, EN VARIOS SENTIDOS SE ENFRENTA CON DIFICILES DESICIONES COMO SON EL ESCOGER ADECUADAMENTE SU TRABAJO, AMISTADES, ETC.

DESARROLLO DEL NINO.

LOS MODELOS DE CONDUCTA PARA UN NINO SON SUS PADRES, LO MISMO POSITIVA O NEGATIVAMENTE, LOS NINOS IMITAN CON MAYOR FRECUENCIA EL MIEDO, EL TEMOR, ETC. POR OTRA PARTE EL NINO ES EDUCADO A SEGUIR CON LAS LABORES QUE DESEMPEÑA EL PADRE YA SEA EN UN TALLER MECANICO, DE CARPINTERIA, ETC.

EN TALES CIRCUNSTANCIAS ES PROBABLE QUE EL PROCESO DE APRENDIZAJE A TRAVES DE LA OBSERVACION SE VEA INCREMENTADO POR LAS RESPUESTAS CORRECTAS Y EL CASTIGO DE LAS INCORRECTAS.

EL DESARROLLO DEL NINO SE LLEVA MUCHAS VECES SIN QUE SEA POR OBSERVACION SINO POR IDENTIFICACION, ESTE CONCEPTO ES EL DE CREER QUE SE ES SEMEJANTE A OTRA PERSONA.

LA IDENTIFICACION CON EL PADRE O LA MADRE PUEDE SER UNA FUENTE MUY IMPORTANTE DE SEGURIDAD, PERO SI EL NINO SE IDENTIFICA CON UN MODELO INADECUADO COMO PUEDE SER UN PADRE VIOLENTO, CREA INSEGURIDAD EN EL DESARROLLO DEL NINO.

LA AGRESION DEL NINO DEBE SER ENCAUSADA POR LOS PADRES Y ESTA SE DEBE A FRUSTRACIONES, LA AGRESION ES UNA RESPUESTA HUMANA MUY DIFUNDA, ES UNA RESPUESTA COMUN, NORMAL O NATURAL A CIERTAS CLASES DE SITUACIONES, LA RESPUESTA AGRESIVA PUEDE MANIFESTARSE DESDE LA INFANCIA EN ADELANTE, LA AGRESION ES UNA CARACTERISTICA BASTANTE ESTABLE EN LOS VARONES, LA AGRESION SE MANIFIESTA ENTRE LOS 6 A 10 AÑOS.

ENTRE LOS NINOS ALTAMENTE AGRESIVOS LOS PADRES MANTENDRAN EL EQUILIBRIO DE LA FAMILIA CON CORRECTIVOS EFECTIVOS, PERO SI POR EL CONTRARIO EL CORRECTIVO ES A BASE DE PROMESAS SIN ESTAR RESPALDADAS POR ACTOS, EL NINO NO TENDRA CONTROL ALGUNO.

EN LA ACTUALIDAD SE HAN HECHO ESTUDIOS PARA ENSEÑAR A LOS PADRES A CONTROLAR Y CONDUCIR A LOS NIÑOS PROBLEMA, ESTO ES ENSEÑANDO A LOS PADRES A MANTENER LA CALMA SIN AGREDIR A LOS NIÑOS, A SABER MOLDEAR LA CONDUCTA DE SUS HIJOS.

DESARROLLO DEL ADOLESCENTE.

LA REBELDIA DEL ADOLESCENTE CONTRA CIERTOS PRECEPTOS RIGIDOS DE LA VIDA DOMESTICA ES UN PROCESO DE AUTODEFENSA DE AUTORREALIZACION, UN JOVEN CONDUCIDO ESTRICTAMENTE POR LOS PADRES PIERDE EL GUSTO DE AUTODIRIGIRSE, HABITUANDOSE A CONTAR CON EL APOYO FAMILIAR Y A NO PODER MANEJARSE POR SI SOLOS, PIERDE LA CONFIANZA EN SI, CAE EN LA SUMISION Y VOLUNTAD DE ALGUN COMPANERO.

SI LA MODIFICACION TIENE LUGAR EN EL SENTIDO DE LA SUSTITUCION DEL HOGAR O DE LA ESCUELA, POR LA SUBORDINACION A UN GRUPO DE JOVENES DESORIENTADOS, EL RESULTADO SERA MUY DESASTROZO, SI LA ACCION FAMILIAR FUE DEMASIADO ABSORBENTE O SI POR EL CONTRARIO DICHA ACCION FUE DE HOSTILIDAD SE CREARAN ADOLESCENTES INDEFENSOS QUE NO PUEDAN ESTAR SIN LA

PROTECCION DE LA MADRE O EL ADOLESCENTE DESORDENADO INCAPAZ DE GOBERNAR SUS PROPIOS IMPULSOS, CONVIRTIENDOSE EN AMBOS CASOS EN UN DESORDENADO Y DESADAPTADO, TANTO EL NIMO COMO EL ADOLESCENTE DEBEN DE LLEVAR A CABO EL PERIODO DE EDUCACION TENIENDO MAS ENFASIS EN EL PERIODO DE LA ADOLESCENCIA EN EL CUAL EL NIMO SE TRANSFORMA EN HOMBRE; EN QUE DE UN SER NATURALMENTE IDENTIFICADO CON LOS PADRES Y EDUCADORES PASA A SER UNA PERSONA QUE CUENTA COMO TAL Y AUN MAS COMO UN MIEMBRO DE LA COMUNIDAD COMO FACTOR DE ADAPTACION Y ARMONIA SOCIAL.

5.4 ANALISIS DE UN CONSEJO TUTELAR.

INICIAREMOS HABLANDO DE LO QUE ES PREVENCIÓN "PREPARACIÓN Y DISPOSICIÓN QUE SE HACE ANTICIPADA PARA EVITAR UN RIESGO O UN PERJUICIO".

EN CASO DE LA DELINCUENCIA, EL RIESGO LO CORRE EL INFRACTOR Y EL PERJUICIO LO SUFRE DE DISTINTO MODO EL MISMO, SU FAMILIA Y EL NUCLEO SOCIAL QUE CON SU ACCIÓN SE PERJUDICA, ADEMÁS DE LA CONTAMINACIÓN QUE OCURRE EN EL ÁREA DE INFLUENCIA QUE CIRCUNDA AL DELINCUENTE O INFRACTOR, POR EL EJEMPLO QUE REPRESENTA Y QUE INDUCE A LA IMITACIÓN, DE AHI QUE EL INDIVIDUO QUE PRESENTA UNA CONDUCTA DELICTIVA O PRE-DELICTIVA SEA CONSIDERADO UN ENFERMO SOCIAL.

ESTAMOS CONSCIENTES DE QUE LA TAREA DE PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA DEBE INCUMBIR A TODOS LOS MIEMBROS QUE INTEGRAN UNA SOCIEDAD, PERO TAMBIÉN DE UN PARTICULAR, LOS ORGANISMOS GUBERNAMENTALES SON LOS ENCARGADOS DE PRESERVAR Y MANTENER EL ORDEN PÚBLICO, A FIN DE PROPICIAR EL BIENESTAR DE LA

COLECTIVIDAD; SIN EMBARGO AUNQUE ESTE DEBER ES DE TODOS LA RESPONSABILIDAD ESPECIFICA RECAE EN LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS COORDINADOS DE PREVENCION Y READAPTACION SOCIAL DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION, QUIEN TIENE A SU CARGO NO SOLO LA PREVENCION DE LA DELINCUENCIA SINO ADEMAS , COMO SU NOMBRE LO INDICA EL TRATAMIENTO DE READAPTACION DE ADULTOS DELINCUENTES Y MENORES INFRACTORES, DE ACUERDO AL ARTICULO 13 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION QUE SENALA " DIRIGIR Y ORDENAR LA PREVENCION SOCIAL DE LA DELINCUENCIA EN EL DISTRITO Y TERRITORIO FEDERAL, PROPONIENDO A LAS AUTORIDADES COMPETENTES LAS MEDIDAS QUE JUZGUE NECESARIA".

TODO SER HUMANO DESDE QUE NACE, NECESITA CRECER RECIBIENDO AFECTO, CUIDADOS Y SEGURIDAD SOCIAL A TRAVES DE LAS INSTITUCIONES QUE EL ESTADO TIENE EL DEBER DE FORMAR PROPICIAR, ORIENTAR O DIRIGIR COMO SON: CENTROS EDUCATIVOS ESCUELAS PARA PADRES DE FAMILIA, CENTRO DE ASISTENCIA MATERNO INFANTIL, DE PLANIFICACION Y ORIENTACION FAMILIAR ETC. ,

DISPONIENDOSE DE ESTOS RECURSOS NO SOLO SE LIMITARA LA INFRACCION, SINO QUE SE REAFIRMARA LA SALUD FISICA Y MENTAL DE LOS INDIVIDUOS, LA ATENCION AL ENCAUZAMIENTO DE LA EDUCACION ES BASICA EN TODOS LOS NIVELES Y AUNQUE NO ES CONVENIENTE QUE CADA ESCUELA SEA UNA CLINICA DE CONDUCTA TAMPOCO PUEDE SER INDIFERENTE A LOS PROBLEMAS.

EN 1965 EN VAUCRESSON, FRANCIA SE EXAMINARON MEDIDAS PARA PREVENIR LA DELINCUENCIA Y RECOMENDARON LA ADOPCION DE GABINETES PSICOPEDAGOGICOS, ENSEMANZA DIFERENCIADA, CLUBES JUVENILES, ETC., EN LOS QUE ALGUNOS ADULTOS ESPECIALIZADOS FUERON ASESORES CON OBJETO DE PERMITIR LOS BENEFICIOS PSICOSOCIALES DE LAS EXPERIENCIAS GRUPALES, TAMBIEN SENALARON MODIFICACIONES NECESARIAS A LOS REGLAMENTOS DE TRABAJO A LA INCREMENTACION DE OPORTUNIDADES LABORALES COMO UN MEDIO DE EDUCACION PARA LOS JOVENES.

EN NUESTRO PAIS SE ESTA CONSIDERANDO LA MODIFICACION DEL ARTICULO 123 CONSTITUCIONAL QUE INDICA " LOS MENORES QUE TENGAN MAS DE 16 ANOS TENDRAN CAPACIDAD LEGAL PARA PRESTAR

SUS SERVICIOS EN INSTITUCIONES OFICIALES Y PRIVADAS RECIBIENDO UN SUELDO CORRESPONDIENTE Y EJERCITAR LAS ACCIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE LEY ", SIN EMBARGO ES DE HACER NOTAR QUE AUNQUE LA LEY ESTA PROTEGIENDO A LOS MENORES DESDE LOS 16 AÑOS A LOS QUE TIENEN EDAD INFERIOR LES DEJA MARGINADOS HASTA COMO APRENDICES, OCASIONANDO EL OCIO Y DESAPROVECHANDO OPORTUNIDADES CON TODAS LAS CONSECUENCIAS QUE ESTO ACARREA.

EN ESTA DECADA EN DONDE EL INCREMENTO DEL PANDILLERISMO ES MAS NOTORIO, RESULTA UN PELIGRO INMINENTE PARA EL MEDIO CIRCUNDANTE YA QUE LOS DELITOS QUE COMETEN SON ROBO Y ATRACOS PLANIFICADOS CON EL FIN DE OBTENER INGRESOS QUE GENERALMENTE SON DESTINADOS PARA ADQUIRIR ADEMAS DE ALIMENTOS ESTIMULANTES QUE LOS DANAN FISICA Y MENTALMENTE, HACIENDOLES EVADIR SU REALIDAD, RESPONSABILIDAD Y PRODUCTIVIDAD COMO MIEMBROS ACTIVOS DEL NUCLEO FAMILIAR Y SOCIAL, OCASIONANDO CON ESTAS ACTITUDES EL QUE SEAN RECHAZADOS POR LA SOCIEDAD

LA POBLACION QUE DESDE SIEMPRE SE HA MANEJADO ES DE ADOLESCENTES, EDAD QUE COMO TODOS SABEMOS ES CRITICA POR NO

QUERER ACEPTAR LAS NORMAS IMPUESTAS Y AUNADO A LA FALTA DE
CARINO Y ATENCION DE SUS HOGARES SE CREAN PERSONAS INESTABLES
Y DE FACIL MANIPULACION.

5.5 LEYES QUE CREAN LOS CONSEJOS TUTELARES.

EL CONSEJO TUTELAR PARA MENORES INFRACTORES TIENE POR OBJETO PROMOVER LA READAPTACION SOCIAL DE LA PERSONALIDAD, LA APLICACION DE MEDIDAS CORRECTIVAS, DE PROTECCION Y LA VIGILANCIA DEL TRATAMIENTO.

SE HA ACEPTADO POR EL MODERNO DERECHO MEXICANO Y POR EL DERECHO EXTRANJERO, LA EDAD DE 18 AÑOS COMO PARTEAGUAS DE LA IMPUTABILIDAD PENAL, CONVIENE RECORDAR QUE EN NUESTRO PAIS SE HA LLEVADO A CABO UNA SERIE DE ESTUDIOS HASTA ALCANZAR ESTA EDAD COMO TOPE CRONOLOGICO.

EL CONSEJO TUTELAR INTERVENDRA CUANDO LOS MENORES INFRINJAN LAS LEYES PENALES A LOS REGLAMENTOS DE LA POLICIA Y BUEN GOBIERNO O MANIFIESTE OTRAS FORMAS DE CONDUCTA QUE HAGA PRESUMIR UNA INCLINACION A CAUSAR DANOS, CUANDO ASI SEA EL MENOR SERA TRASLADADO AL CENTRO DE OBSERVACION ESTO ES CON EL FIN DE QUE NO PERMANEZCA POR MAS TIEMPO DEL INDISPENSABLE ANTE LAS AUTORIDADES QUE JUZGAN LAS CONDUCTAS ANTISOCIALES

COMETIDAS POR LOS ADULTOS.

AL SER PRESENTADO EL MENOR, EL CONSEJO TUTELAR CON SU REPRESENTANTE EN TURNO PROCEDERA A ESCUCHAR AL MENOR EN PRESENCIA DEL DEFENSOR Y ESTABLECERA LAS CAUSAS DE SU INGRESO EL REPRESENTANTE EN TURNO RESOLVERA INMEDIATAMENTE O A MAS TARDAR EN 48 HORAS DE HABER RECIBIDO AL MENOR, SI ESTE QUEDA EN LIBERTAD INCONDICIONAL, SE LE ENTREGARA A QUIENES EJERZAN LA PATRIA POTESTAD O LA TUTELA, QUEDANDO SUJETO AL CONSEJO TUTELAR PARA LA CONTINUACION DEL PROCEDIMIENTO O CUANDO DEBIERA DE SER INTERNADO EN EL CENTRO DE OBSERVACION.

EL REPRESENTANTE TENDRA 15 DIAS NATURALES PARA LA FORMULACION DEL EXPEDIENTE CONTANDO CON ESTUDIOS DE LA PERSONALIDAD DEL ACUSADO, LOS QUE DEBERAN SER EFECTUADOS POR EL CENTRO DE OBSERVACION, SE OBTENDRAN DECLARACIONES DE LA VICTIMA, DE LOS PERITOS, DE LAS PERSONAS QUE EJERZAN LA PATRIA POTESTAD O TUTELA, DEL MENOR Y DEL DEFENSOR; REDACTANDO LA RESOLUCION DEFINITIVA.

DENTRO DE LOS 10 DIAS SUBSECUENTES DE HABER RECIBIDO EL

EXPEDIENTE SE PROCEDERA A UNA AUDIENCIA, EN DICHA AUDIENCIA EL REPRESENTANTE EXPONDRÁ Y JUSTIFICARÁ SU RESOLUCION ESCUCHANDO SI LA SALA LO JUZGA CONVENIENTE, A CONTINUACION LA SALA DICTARA LA RESOLUCION QUE CORRESPONDA Y LO NOTIFICARA AL DEFENSOR, AL MENOR Y A LOS ENCARGADOS DE ESTE; LA RESOLUCION SE ENTREGARA POR ESCRITO DENTRO DE LOS 5 DIAS SIGUIENTES A LA AUDIENCIA Y SERA COMUNICADA A LAS AUTORIDADES EJECUTORAS.

CUANDO EL DEFENSOR PIDA UNA NUEVA AUDIENCIA DE LA SALA Y NO SE LLEGASE A PRESENTAR Y SEA APLAZADO MAS DE DOS VECES EN EL CURSO DE UN MES SE PONDRÁ EL HECHO EN CONOCIMIENTO DEL SECRETARIO DE GOBERNACION.

LA OBSERVACION TIENE POR OBJETO EL CONOCIMIENTO DE LA PERSONALIDAD DEL MENOR MEDIANTE LA REALIZACION DE ESTUDIOS MEDICOS, PSICOLOGICOS, PEDAGOGICOS Y SOCIALES, EN EL CENTRO DE OBSERVACION SE ALOJARAN LOS MENORES BAJO SISTEMAS DE CLASIFICACION A SU SEXO, EDAD, PERSONALIDAD, ESTADO DE SALUD ETC., ESTOS CENTROS DE OBSERVACION TRABAJAN BAJO EL MISMO SISTEMA QUE LOS INTERNADOS ESCOLARES EN LOS QUE SE REFIERE A

EDUCACION, RECREO, HIGIENE Y DISCIPLINA.

EL PERSONAL DE LOS CENTROS DE OBSERVACION PRACTICARA LOS ESTUDIOS QUE LE SEAN REQUERIDOS TOMANDO EN CONOCIMIENTO LAS CIRCUNSTANCIAS EN LAS CUALES SE HAN DESARROLLADO LOS MENORES EN LIBERTAD.

LA REVISION DE CADA CASO SE HARA CADA TRES MESES Y SE PODRA REALIZAR EN MENOS TIEMPO CUANDO EXISTAN CIRCUNSTANCIAS QUE LO EXIJAN.

PARA EFECTO DE LA REVISION EL PRESIDENTE DEL CONSEJO RECABARA Y TURNARA A LA SALA LOS INFORMES SOBRE LOS RESULTADOS DEL TRATAMIENTO, LA SALA RESOLVERA TOMANDO EN CUENTA ESTE INFORME Y RENDIRA EL JUICIO QUE ESTIME PERTINENTE.

PARA LA READAPTACION SOCIAL DEL MENOR Y TOMANDO EN CUENTA LAS CIRCUNSTANCIAS DEL CASO, EL CONSEJO PODRA DISPONER EL INTERNAMIENTO EN EL ALBERGUE O LA LIBERTAD QUE SIEMPRE SERA VIGILADA, EN ESTE CASO EL MENOR SERA ENTREGADO A QUIENES EJERZAN LA PATRIA POTESTAD O LA TUTELA O SERA COLOCADO EN

HOGARES SUSTITUTOS, EN CASO DE DAR LA LIBERTAD, LA VIGILANCIA IMPLICA LA OBSERVACION DE LAS CONDICIONES DE VIDA DEL MENOR Y LA ORIENTACION DE ESTE Y DE QUIENES LO TENGAN BAJO SU CUIDADO.

CUANDO EL MENOR DEBA SER COLOCADO EN HOGARES SUSTITUTOS SERA DE ACUERDO A LO QUE MANDE EL CONSEJO TUTELAR, EL INTERNAMIENTO SE HARA EN LA INSTITUCION ADECUADA PARA EL TRATAMIENTO DEL MENOR REFORZANDOSE EL USO DE INSTITUCIONES ABIERTAS.

5.6 ESTRUCTURA DE UN CONSEJO TUTELAR.

SE INTEGRA POR ORDEN JERARQUICO EN:

1. - PRESIDENTE, DEBIENDO SER LICENCIADO EN DERECHO,

2. - TRES CONSEJEROS, A) LICENCIADO EN DERECHO

B) MEDICO.

C) PROFESOR ESPECIALISTA EN EN

INFRACTORES

INFRACTORES.

3. - SECRETARIAS.

4. - PERSONAL TECNICO Y ADMINISTRATIVO.

5.7 ESTADISTICA DE 1910 - 1979.

5.7.1 NINAS DELINCIENTES.

| ANO | EDAD | OCUPACION | ESCOLARIDAD | DELITO |
|-----------|------|------------|--------------------------|------------|
| 1910-1919 | 15 | DOMESTICAS | ANALFABETAS | ROBO |
| 1920-1929 | 16 | DOMESTICAS | ANALFABETAS | ROBO |
| 1930-1939 | 16 | DOMESTICAS | ANALFABETAS | ROBO |
| 1940-1949 | 16 | DOMESTICAS | ANALFABETAS | ROBO |
| 1950-1956 | 16 | DOMESTICAS | ANALFABETAS | ROBO |
| 1956-1959 | 16 | DOMESTICAS | ANALFABETAS | PROSTITUIR |
| 1960-1969 | 16 | DOMESTICAS | ANALFABETAS | DROGA |
| 1970-1979 | 16 | DOMESTICAS | ANALFABETAS | ROBO |
| 1979-1984 | | | AUMENTO DE PANDILLERISMO | |

5. 7. 2 POBLACION SUJETA AL TEMA

| | | |
|--------------------------|--------|-----------|
| POBLACION TOTAL DE NINOS | 24 377 | 100. 00 % |
| POBLACION DE NINOS | 12 482 | 51. 20 % |
| POBLACION DE NINAS | 11 895 | 48. 80 % |

5. 7. 3 POBLACION DE NINOS (AS) QUE INGRESAN AL ALBERGUE.

| | | |
|----------------------------------|-----------|-----------|
| POBLACION TOTAL DE NINOS Y NINAS | 1706. 39 | 100. 00 % |
| POBLACION TOTAL DE NINOS | 1 518. 68 | 89. 00 % |
| POBLACION TOTAL DE NINAS | 187. 70 | 11. 00 % |

5. 7. 4 INGRESO AL ALBERGUE POR ESCOLARIDAD.

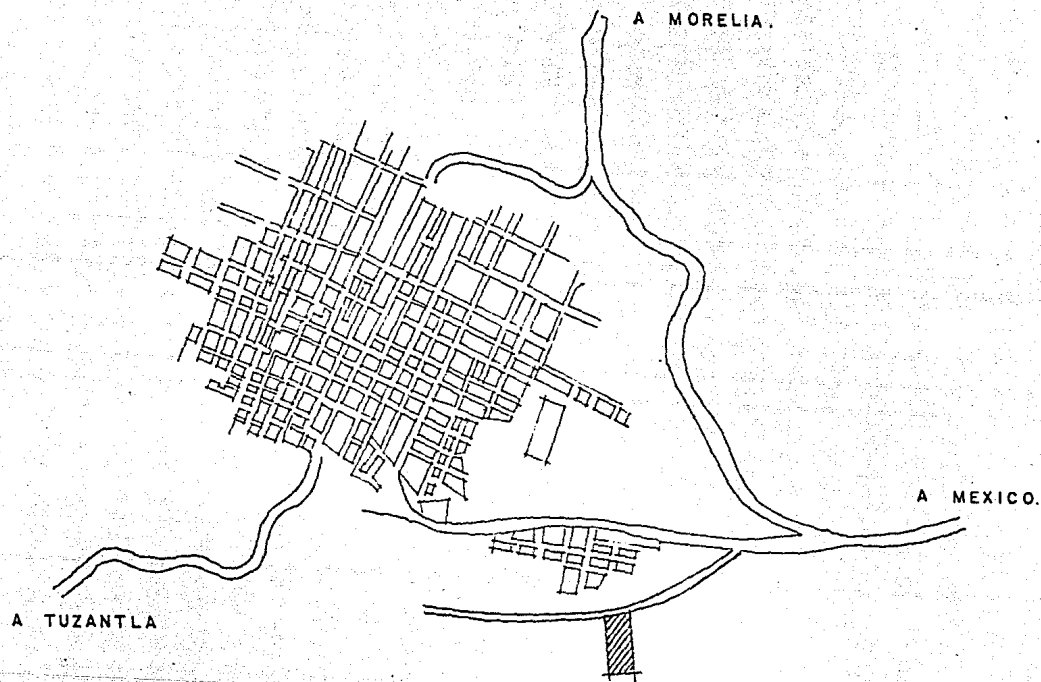
| | |
|------------------|----------|
| ANALFABETOS | 31. 51 % |
| PRIMARIA | 37. 30 % |
| SECUNDARIA | 13. 12 % |
| BACHILLERATO | 0. 45 % |
| NORMAL | 0. 01 % |
| COMERCIO | 0. 14 % |
| NO IDENTIFICADOS | 17. 47 % |

5.7.5 INGRESO AL ALBERGUE POR CAUSA

| | |
|----------------------------|---------|
| ALLANAMIENTO DE MORADA | 10.12 % |
| ATENTADO AL PUDOR | 1.80 % |
| DAMO EN PROPIEDAD AJENA | 1.51 % |
| ESTUPRO | 20.28 % |
| HOMICIDIO | 0.63 % |
| INTOXICACION | 6.54 % |
| LESIONES | 2.64 % |
| PROSTITUCION | 5.75 % |
| RAPTO | 0.30 % |
| ROBO | 23.72 % |
| TENTATIVA AL ROBO | 10.81 % |
| ULTRAJE A LA MORAL PUBLICA | 0.25 % |
| MALVIVENCIA | 10.77 % |
| VIOLACION | 2.49 % |
| OTRAS CAUSAS | 2.39 % |

5.7.6 INGRESO AL ALBERGUE POR EDADES

| | |
|---------------|---------|
| HASTA 7 ANOS | 1.24 % |
| HASTA 8 ANOS | 2.12 % |
| HASTA 9 ANOS | 3.25 % |
| HASTA 10 ANOS | 4.42 % |
| HASTA 11 ANOS | 5.52 % |
| HASTA 12 ANOS | 8.13 % |
| HASTA 13 ANOS | 11.02 % |
| HASTA 14 ANOS | 10.68 % |
| HASTA 15 ANOS | 12.54 % |
| HASTA 16 ANOS | 13.86 % |
| HASTA 17 ANOS | 25.33 % |
| IDENTIFICADQS | 1.89 % |



LOCALIZACION DEL ALBERGUE.

CIUDAD DE ZITACUARO MICHOACAN .

VII PROGRAMA ARQUITECTONICO.

| | |
|-------------------------|-----------|
| EDIFICIO ADMINISTRATIVO | 323.00 M2 |
| DIRECCION GENERAL | 25.00 M2 |
| SALA DE JUNTAS | 25.00 M2 |
| SECRETARIA DE DIRECCION | 12.50 M2 |
| TRABAJO SOCIAL | 25.00 M2 |
| SALA DE DESCANSO | 50.00 M2 |
| RECEPCION | 25.00 M2 |
| ESPERA | 30.00 M2 |
| AREA SECRETARIAL | 50.00 M2 |
| ARCHIVO | 25.00 M2 |
| ARCHIVO MUERTO | 37.50 M2 |
| SANITARIOS | 18.00 M2 |

| | |
|----------------------------|-----------|
| EDIFICIO SERVICIOS MEDICOS | 188.76 M2 |
|----------------------------|-----------|

| | |
|-------------|----------|
| ODONTOLOGIA | 25.00 M2 |
|-------------|----------|

| | |
|--------------------------|----------|
| PSICOLOGIA Y PSIQUIATRIA | 25.00 M2 |
|--------------------------|----------|

| | |
|------------------|----------|
| MEDICINA GENERAL | 25.00 M2 |
|------------------|----------|

| | |
|----------------|----------|
| ENCAMADO NINOS | 35.00 M2 |
|----------------|----------|

| | |
|----------------|----------|
| ENCAMADO NINAS | 25.00 M2 |
|----------------|----------|

| | |
|------------|---------|
| SANITARIOS | 3.76 M2 |
|------------|---------|

| | |
|-----------|----------|
| RECEPCION | 25.00 M2 |
|-----------|----------|

| | |
|--------|----------|
| ESPERA | 25.00 M2 |
|--------|----------|

| | |
|------------------------------|-----------|
| EDIFICIO SERVICIOS GENERALES | 748.40 M2 |
|------------------------------|-----------|

| | |
|-----------------|-----------|
| SALA DE LECTURA | 100.00 M2 |
|-----------------|-----------|

| | |
|--------|----------|
| ACERVO | 25.00 M2 |
|--------|----------|

| | |
|------------|----------|
| SANITARIOS | 25.00 M2 |
|------------|----------|

| | |
|---------|-----------|
| COMEDOR | 175.00 M2 |
|---------|-----------|

| | |
|--------|----------|
| COCINA | 50.00 M2 |
|--------|----------|

| | | |
|---------------------------|--------|----|
| ALACENA | 50.00 | M2 |
| SANITARIOS EMPLEADOS (AS) | 58.00 | M2 |
| LAVANDERIA | 50.00 | M2 |
| PATIO DE SERVICIO | 25.00 | M2 |
| VESTIBULO | 40.40 | M2 |
| ABASTO | 100.00 | M2 |
| SUBESTACION ELECTRICA | 50.00 | M2 |
| <hr/> | | |
| EDIFICIO DORMITORIO NINOS | 499.00 | M2 |
| <hr/> | | |

1er PISO

| | | |
|----------------|-------|----|
| VESTIBULO | 15.00 | M2 |
| CONTROL | 4.00 | M2 |
| SALA DE JUEGOS | 40.00 | M2 |
| SANITARIOS | 35.00 | M2 |
| DORMITORIO 1 | 30.00 | M2 |
| DORMITORIO 2 | 30.00 | M2 |
| DORMITORIO 3 | 30.00 | M2 |
| DORMITORIO 4 | 30.00 | M2 |
| DORMITORIO 5 | 30.00 | M2 |

2do PISO

| | | |
|-----------------|-------|----|
| VESTIBULO | 30.00 | M2 |
| SALA DE ESTUDIO | 40.00 | M2 |
| SANITARIOS | 35.00 | M2 |
| DORMITORIO 1 | 30.00 | M2 |
| DORMITORIO 2 | 30.00 | M2 |
| DORMITORIO 3 | 30.00 | M2 |
| DORMITORIO 4 | 30.00 | M2 |
| DORMITORIO 5 | 30.00 | M2 |

| | | |
|---------------------------|--------|----|
| EDIFICIO DORMITORIO NIMAS | 231.00 | M2 |
|---------------------------|--------|----|

| | | |
|-----------------|-------|----|
| VESTIBULO | 15.00 | M2 |
| CONTROL | 4.00 | M2 |
| SALA DE ESTAR | 25.00 | M2 |
| SALA DE ESTUDIO | 32.00 | M2 |
| SANITARIOS | 35.00 | M2 |
| DORMITORIO 1 | 30.00 | M2 |

| | | |
|------------------|----------|----|
| DORMITORIO 2 | 30.00 | M2 |
| DORMITORIO 3 | 30.00 | M2 |
| DORMITORIO 4 | 30.00 | M2 |
| AREAS EXTERIORES | 1 120.00 | M2 |

| | | |
|---------------------|--------|----|
| EDIFICIO CONFINADOS | 345.00 | M2 |
|---------------------|--------|----|

| | | |
|-------------------|-------|----|
| VESTIBULO | 19.00 | M2 |
| CONTROL | 4.00 | M2 |
| SALA DE ESTUDIO | 57.00 | M2 |
| SANITARIOS | 35.00 | M2 |
| DORMITORIO 1 | 30.00 | M2 |
| DORMITORIO 2 | 30.00 | M2 |
| DORMITORIO 3 | 30.00 | M2 |
| DORMITORIO 4 | 30.00 | M2 |
| COMEDOR | 35.00 | M2 |
| COCINA | 20.00 | M2 |
| LAVANDERIA | 35.00 | M2 |
| PATIO DE SERVICIO | 20.00 | M2 |

| | | |
|------------------------|----------|----|
| AREAS EXTERIORES | 1 795.00 | M2 |
| <hr/> | | |
| EDIFICIO DE TALLERES | 300.00 | M2 |
| <hr/> | | |
| TALLER DE CARPINTERIA | 100.00 | M2 |
| TALLER DE HERRERIA | 100.00 | M2 |
| TALLER DE ELECTRICIDAD | 100.00 | M2 |
| <hr/> | | |
| EDIFICIO ESCUELA | 210.00 | M2 |
| <hr/> | | |
| AULA 1 | 30.00 | M2 |
| AULA 2 | 30.00 | M2 |
| AULA 3 | 30.00 | M2 |
| AULA 4 | 30.00 | M2 |
| AULA 5 | 30.00 | M2 |
| AULA 6 | 30.00 | M2 |
| SANITARIOS | 30.00 | M2 |

| | | | |
|---------------------------|----|--------|----|
| AREAS EXTERIORES | 12 | 847.54 | M2 |
| ESTACIONAMIENTO | | 332.50 | M2 |
| PATIO DE HONORES | | 506.00 | M2 |
| PATIO DE VISITAS | | 160.00 | M2 |
| ZONA DE JUEGOS INFANTILES | | 280.50 | M2 |
| ZONA DE USOS MULTIPLES | | 836.00 | M2 |
| CAMPO DE HORTALIZA | 1 | 681.00 | M2 |
| JARDINES Y ANDADORES | 9 | 051.54 | M2 |

VIII DESCRIPCION DEL PROYECTO

EL ALBERGUE DEL CONSEJO TUTELAR PARA MENORES INFRACTORES COMO LO HE MENCIONADO CON ANTERIORIDAD, ESTA BASADO EN UNA NUEVA IDEOLOGIA, CONSISTENTE EN LA READAPTACION A BASE DE TERAPIAS OCUPACIONALES NUEVAS EN NUESTRO PAIS EVITANDO LA UTILIZACION DE CASTIGAR Y SUPRIMIR.

EL CONJUNTO ARQUITECTONICO ALBERGA 90 INTERNOS APROXIMADAMENTE Y SE DIVIDE EN ZONAS TALES COMO:

- 1.- EDIFICIO ADMINISTRACION.
- 2.- EDIFICIO SERVICIOS MEDICOS.
- 3.- EDIFICIO SERVICIOS GENERALES.
- 4.- EDIFICIO DORMITORIO NINOS.
- 5.- EDIFICIO DORMITORIO NINAS.
- 6.- EDIFICIO DE CONFINADOS.
- 7.- EDIFICIO DE TALLERES.
- 8.- EDIFICIO DE ESCUELA.

9.- AREAS EXTERIORES.

1.- EDIFICIO ADMINISTRATIVO.

EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO SIRVE DE CONECTOR ENTRE EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL ALBERGUE Y LA CALLE. CUENTA CON PRIVADO PARA EL DIRECTOR GENERAL CON SALA DE JUNTAS, AREA PARA LA SECRETARIA DEL DIRECTOR GENERAL, PRIVADO PARA LA TRABAJADORA SOCIAL, SALA DE DESCANSO, CONTANDO TODOS ESTOS SERVICIOS CON ZONA DE ESPERA, EL AREA SECRETARIAL CUENTA CON ARCHIVO Y ARCHIVO MUERTO SANITARIOS DE USO COMUN PARA HOMBRES Y MUJERES.

2.-EDIFICIO SERVICIOS MEDICOS.

TIENE LA FUNCION DE AUXILIAR A TODOS LOS MENORES INFRACTORES EN LO QUE RESPECTA A LA SALUD TANTO FISICA COMO MENTAL CUENTA CON RECEPCION, ESPERA, CUBICULOS DE ODONTOLOGIA, PSICOLOGIA Y PSIQUIATRIA, MEDICINA GENERAL Y ENCAMADOS DE NINOS Y NIMAS TODOS ESTOS SERVICIOS RESPONDEN A LA NECESIDAD DE QUE EL ALBERGUE CUENTE CON UN MODERNO Y BIEN DOTADO SERVICIO MEDICO.

3.- EDIFICIO SERVICIOS GENERALES.

EN ESTE EDIFICIO SE ENCUENTRAN UBICADOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS AL ALBERGUE COMO SON: SALA DE LECTURA , ACERVO Y SANITARIOS DE NINOS Y NINAS EN LO REFERENTE A LA BIBLIOTECA COMEDOR, COCINA ALACENA, BANOS EMPLEADOS (AS), LAVANDERIA, PATIO DE SERVICIO VESTIBULO, ABASTO Y SUBESTACION ELECTRICA, EN LO REFERENTE A SERVICIOS COMPLEMENTARIOS. ESTE EDIFICIO AL IGUAL QUE EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO CUENTA CON ACCESO DIRECTO A LA CALLE A TRAVES DEL PATIO DE MANIOBRAS.

4.- EDIFICIO DORMITORIO NINOS.

ESTE EDIFICIO A DIFERENCIA DEL RESTO DEL ALBERGUE ES EL QUE CUENTA CON DOS NIVELES Y RESPONDE AL NUMERO DE NINOS INFRACTORES INFRACTORES CUENTA EN PLANTA BAJA CON : VESTIBULO, CONTROL QUE FUNCIONARA EXCLUSIVAMENTE POR LAS NOCHES, SALA DE JUEGOS, BANOS Y CINCO DORMITORIOS CON DOS CAMAS LITERAS Y UNA CAMA INDIVIDUAL. EN PLANTA ALTA CUENTA CON : SALA DE ESTUDIO, BANOS Y CINCO

DORMITORIOS CON DOS CAMAS LITERAS Y UNA INDIVIDUAL.

5.- EDIFICIO DORMITORIO NINAS.

ESTE EDIFICIO COMO SU NOMBRE LO INDICA ES PARA USO EXCLUSIVO DE NINAS DELINCUENTES, ELLAS CONVIVIRAN CON LOS NINOS TODO EL DIA EXEPTUANDO LA NOCHE, POR LO TANTO CUENTAN CON UN EDIFICIO QUE CUMPLIRA TODAS LAS NECESIDADES QUE TENGAN COMO SON: VESTIBULO, CONTROL QUE AL IGUAL QUE EN EL EDIFICIO DE LOS NINOS FUNCIONARA EXCLUSIVAMENTE EN LAS NOCHES, SALA DE ESTAR, SALA DE ESTUDIO, BANOS, CUATRO DORMITORIOS CON DOS CAMAS LITERAS Y UNA CAMA INDIVIDUAL, ESTE EDIFICIO CUENTA CON AREAS EXTERIORES Y DE ESPARCIMIENTO RODEANDOLO.

6.- EDIFICIO CONFINADOS.

EL NOMBRE DE ESTE EDIFICIO RESPONDE A LA SITUACION DE LOS MENORES QUE POR SU GRADO DE PELIGROSIDAD DEBEN DE ESTAR RECLUIDOS Y A DIFERENCIA DE LOS OTROS EDIFICIOS ES EL UNICO QUE CUENTA CON REJAS EN CADA UNO DE LOS DORMITORIOS Y VENTANAS, CUENTA CON SERVICIOS COMPLEMENTARIOS E INDEPENDIENTES DEL RESTO DEL ALBERGUE

UNIDO UNICAMENTE POR EL ABASTO, CUENTA CON : VESTIBULO, CONTROL QUE A DIFERENCIA DE LOS OTROS EDIFICIOS TIENE UNA FUNCION CONTINUA, SALA DE ESTUDIO, BANOS, CUATRO DORMITORIOS CON DOS CAMAS LITERAS Y UNA INDIVIDUAL, COMEDOR, COCINA, LAVANDERIA Y PATIO DE SERVICIO.

7.- EDIFICIO DE TALLERES.

LA NECESIDAD DE ESTE CORRESPONDE A LA INTENCION DE QUE LOS MENORES APRENDAN UN OFICIO QUE LES SEA DE PROVECHO EN LA VIDA FUTURA CONTANDO CON TALLERES DE CARPINTERIA, HERRERIA Y ELECTRICIDAD. LOS ARTICULOS QUE FABRIQUEN SERAN VENDIDOS AL EXTERIOR PARA TENER UNA FUENTE DE INGRESOS ADICIONAL, QUE ADEMAS DEL BENEFICIO ECONOMICO AYUDARA AL MENOR A SENTIRSE UTIL Y CREARA EN EL UNA AUTOESTIMA POSITIVA.

8.- EDIFICIO DE ESCUELA.

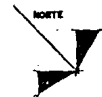
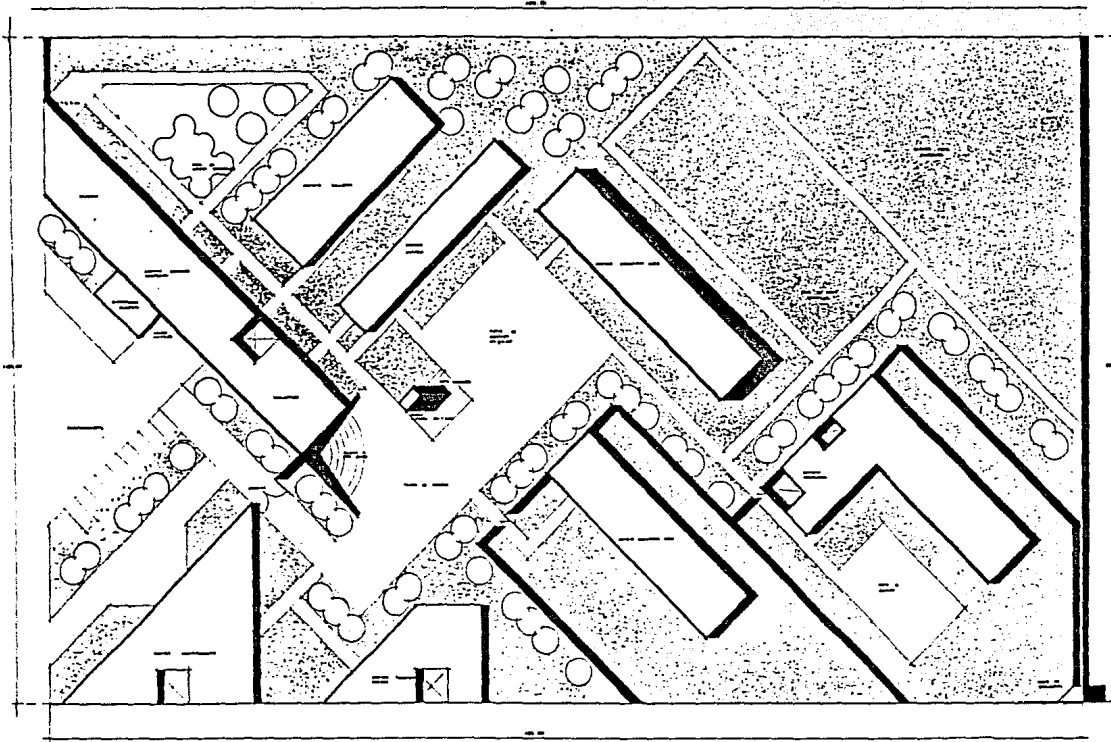
AL IGUAL QUE EL EDIFICIO DE TALLERES TIENE COMO FUNCION LA DE ENSEÑAR, EMPEZAR Y CONTINUAR CON SUS ESTUDIOS A LOS MENORES PARA QUE PUEDAN ASPIRAR A OTRO TIPO DE VIDA, CUENTA CON SEIS AULAS Y QUE SE UTILIZARAN CON HORARIOS PARA PRIMARIA Y SECUNDARIA, YA QUE

EL INGRESO DE MENORES INFRACTORES AL ALBERGUE A NIVEL DE BACHILLERATO ES ESCASO.

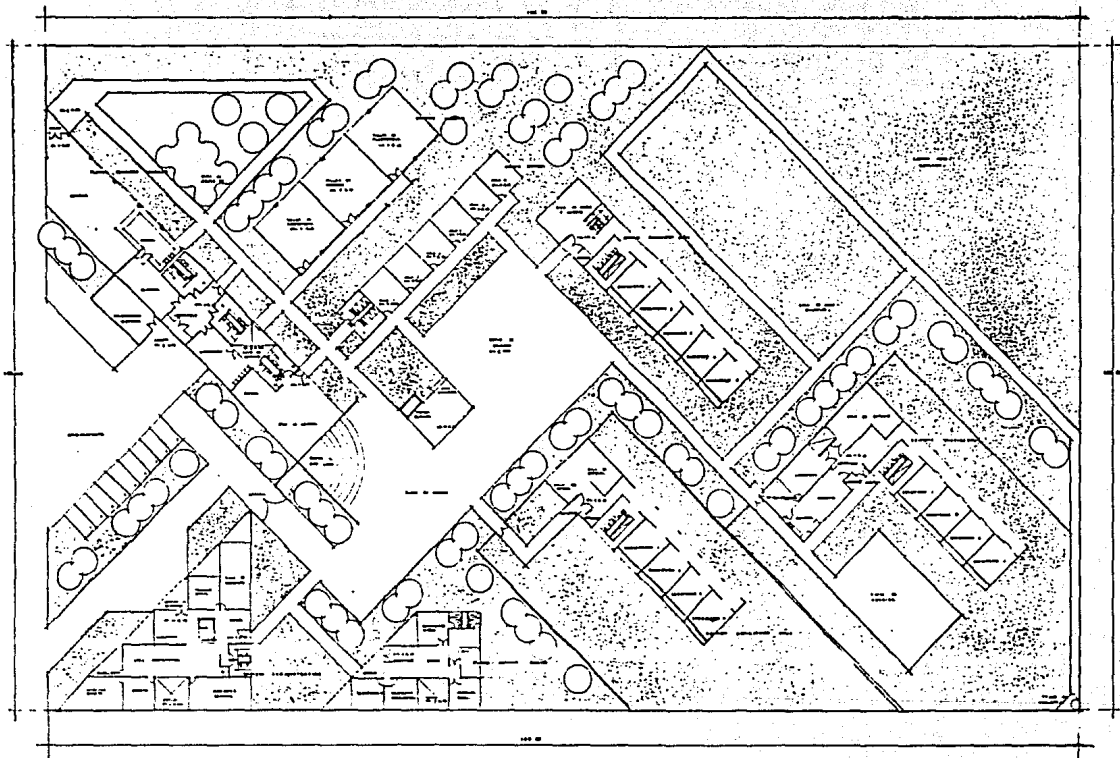
9.- AREAS EXTERIORES.

LAS AREAS EXTERIORES SON : ESTACIONAMIENTO, PARA USO DE LOS TRABAJADORES DEL ALBERGUE ASI COMO LOS PADRES DE LOS MENORES, PATIO DE HONORES, SU FUNCION ES ENSEMAR A LOS NINOS A HONRAR Y QUERER A SU PATRIA A TRAVES DE FESTIVALES Y HONORES A LA BANDERA QUE SE HARAN TODOS LOS DIAS; PATIO DE VISITAS PARA QUE LOS MENORES RECIBAN A SUS FAMILIARES; ZONA DE JUEGOS INFANTILES, EL INGRESO AL ALBERGUE DE NINOS DE 6 AMOS OBLIGA A BRINDAR JUEGOA APTOS PARA SU EDAD, ESTA ZONA CUENTA CON ARENEROS Y ESPIROS; EL AREA DE USOS MULTIPLES ES PARA LOS NINOS MAS GRANDES DESTINADA AL ESPARCIMIENTO; EL CAMPO DE HORTALIZAS ES AL IGUAL QUE LOS TALLERES Y ESCUELA UN MEDIO QUE LES ENSENA A GANARSE LA VIDA POSITIVAMENTE ASI COMO CULTIVAR Y COSECHAR PRODUCTOS PARA ABASTO INTERNO Y PARA EL EXTERIOR. LA CIUDAD DE ZITACUARO SE ENCUENTRA EN UNA ZONA CON UN ALTO PORCENTAJE DE AGRICULTORES ASI QUE LES PROPORCIONARE LA ALTERNATIVA DE CONOCER OTRA FORMA DE GANARSE LA VIDA; EL ALBERGUE

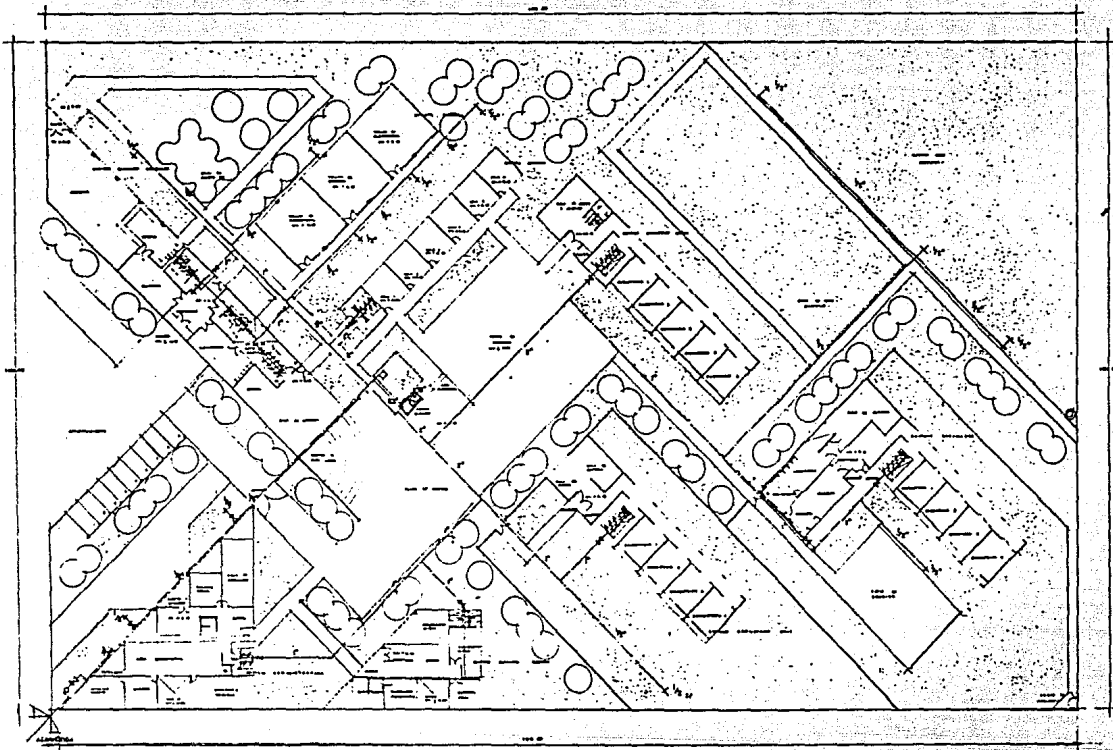
SE ENCUENTRA EN UNA ZONA DE VEGETACION MUY ABUNDANTE, POR ESTO
PROCURO TENER ALREDEDOR DE CADA EDIFICIO GRANDES ZONAS VERDES, CON
EL OBJETO DE BORRAR LA IMAGEN QUE EN LA ANTIGUEDAD TENIAN LOS
CENTROS DE READAPTACION, CADA EDIFICIO ESTA UNIDO A LOS DEMAS POR
ANDADORES RODEADOS TAMBIEN DE AREAS VERDES.



PLANTA DE CONJUNTO
NO. 11 500

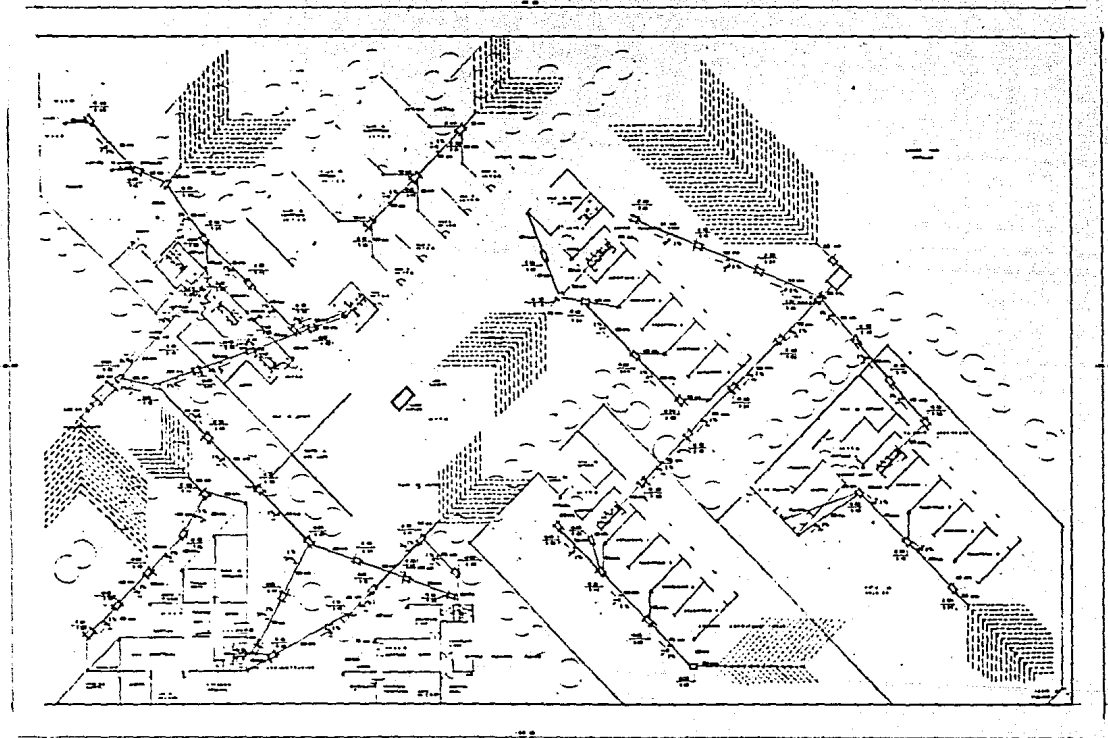


PLANTA ARQUITECTONICA
DE CONJUNTO



PLANTA ARQUITECTONICA
DE CONJUNTO - 1/100

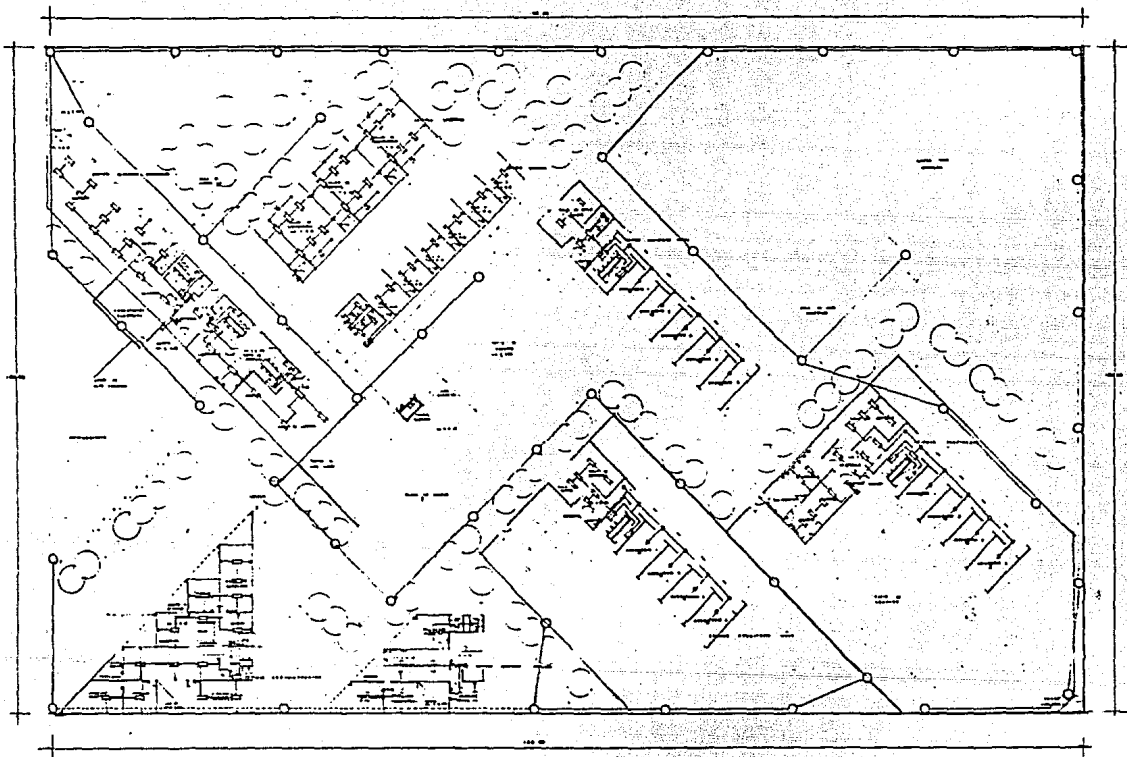
INSTALACION HIDRAULICA



NORTE

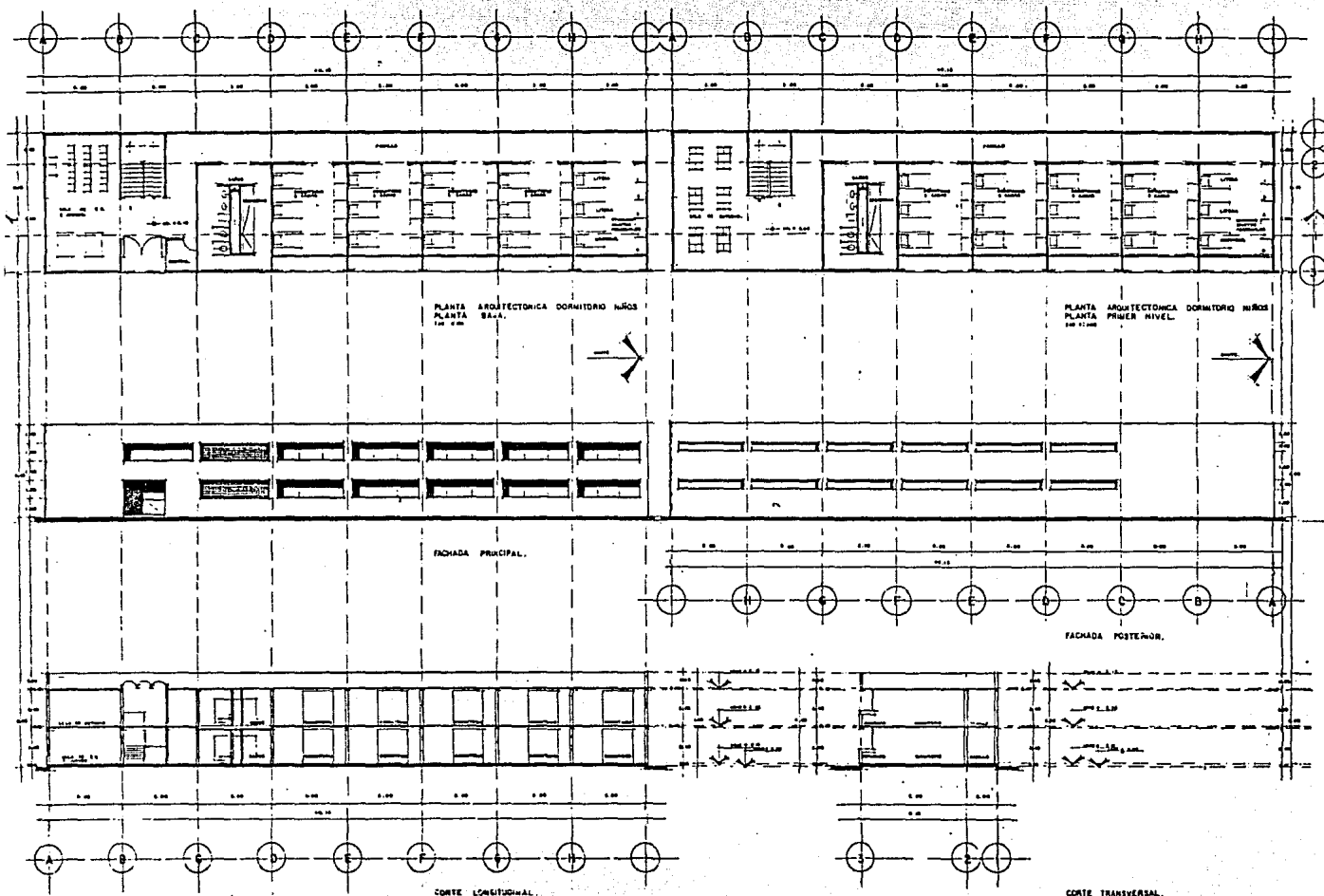
PLANTA ARQUITECTONICA
DE COLARITO 00 1 100

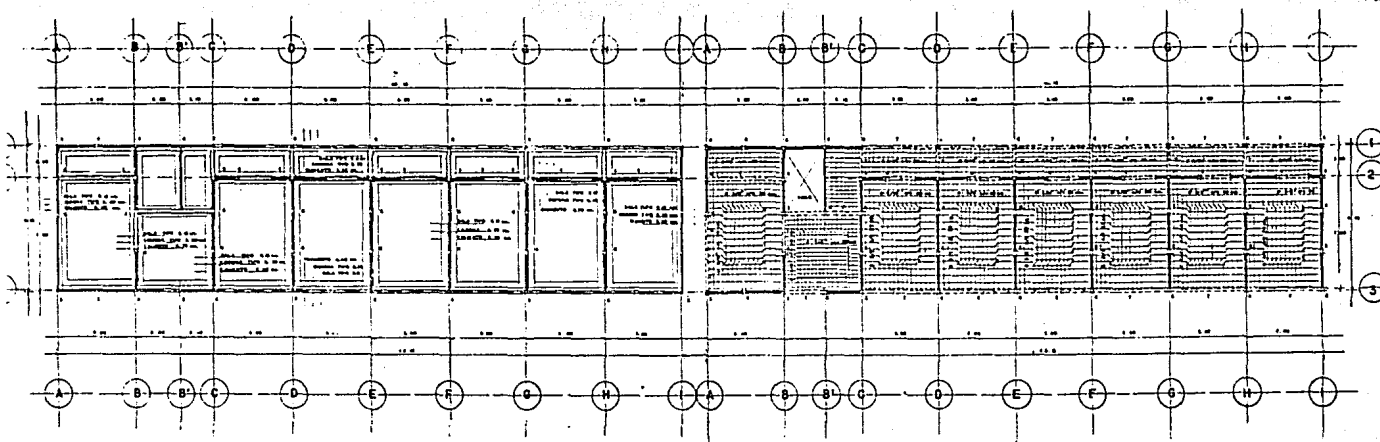
INSTALACION SANITARIA



PLANTA ARQUITECTONICA
DE COMPLETO

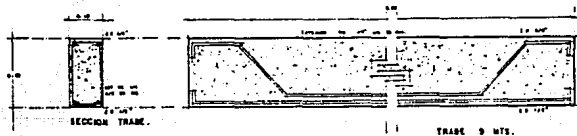
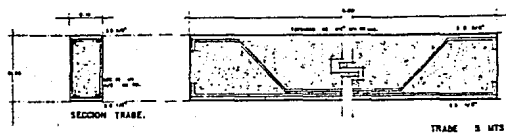
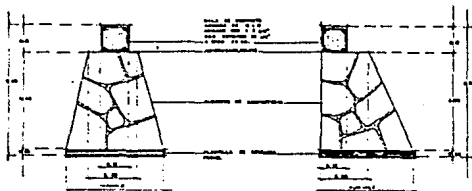
INSTALACION ELECTRICA





PLANTA DE CIMENTACION DORMITORIO
MUROS

PLANTA DE ARMADO LOSAS
DORMITORIO MUROS



NOTAS GENERALES.

1. Material de construcción.
2. Dimensiones de los muros.
3. Dimensiones de los techos.
4. Dimensiones de los pisos.
5. Dimensiones de los techos de los dormitorios.
6. Dimensiones de los techos de los baños.
7. Dimensiones de los techos de los comedores.
8. Dimensiones de los techos de los salones.
9. Dimensiones de los techos de los pasillos.
10. Dimensiones de los techos de los vestíbulos.

NOTA: Dimensiones de los techos de los dormitorios.

| TIPO DE MUR | ALTO | ANCHO | ESPESOR |
|------------------|------|-------|---------|
| MUR EXTERNO | 2.10 | 0.20 | 0.20 |
| MUR INTERNO | 2.10 | 0.15 | 0.15 |
| MUR DE PARED | 2.10 | 0.10 | 0.10 |
| MUR DE DIVISORIO | 2.10 | 0.10 | 0.10 |

CASTILLOS

NOTA: Dimensiones de los castillos de los muros.

MUROS

NOTA: Dimensiones de los muros de los dormitorios.

TRAMES Y LOSAS.

1. Dimensiones de los trames de los dormitorios.
2. Dimensiones de los trames de los baños.
3. Dimensiones de los trames de los comedores.
4. Dimensiones de los trames de los salones.
5. Dimensiones de los trames de los pasillos.
6. Dimensiones de los trames de los vestíbulos.

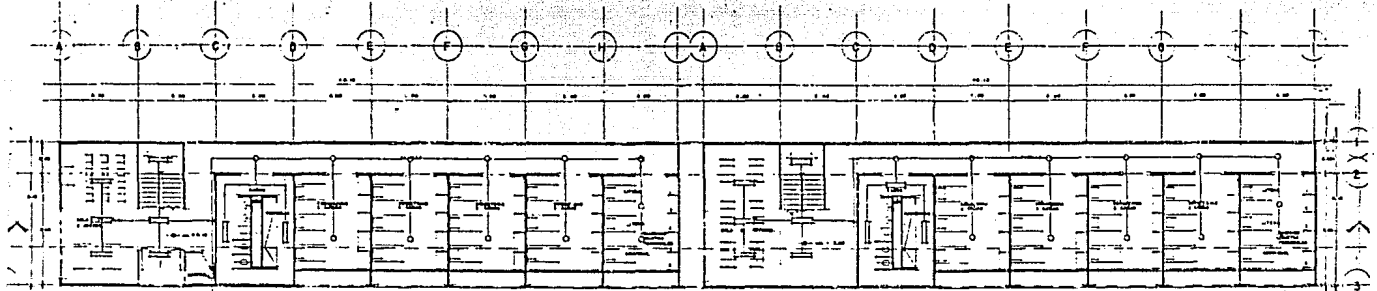
| TIPO DE TRAME | ANCHO | ALTO | ESPESOR |
|---------------------|-------|------|---------|
| TRAME DE DORMITORIO | 3.00 | 0.20 | 0.20 |
| TRAME DE BAÑO | 2.00 | 0.15 | 0.15 |
| TRAME DE COMEDOR | 3.00 | 0.20 | 0.20 |
| TRAME DE SALON | 3.00 | 0.20 | 0.20 |
| TRAME DE PASILLO | 2.00 | 0.15 | 0.15 |
| TRAME DE VESTIBULO | 2.00 | 0.15 | 0.15 |



CASTILLO TIPO
(1 X 1)

SIMBOLOGIA.

| | |
|-------|--------------------|
| ————— | MUR EXTERNO |
| ————— | MUR INTERNO |
| ————— | MUR DE PARED |
| ————— | MUR DE DIVISORIO |
| ————— | MUR DE REJILLA |
| ————— | MUR DE ALBAÑILERIA |
| ————— | MUR DE MADERA |
| ————— | MUR DE PIEDRA |



NIÑO DEL
SALVADOREMAM

PLANTA ARQUITECTÓNICA DORMITORIO NIÑOS
PLANTA ALTA.

PLANTA ARQUITECTÓNICA DORMITORIO NIÑOS
PLANTA BAJA NIVEL.

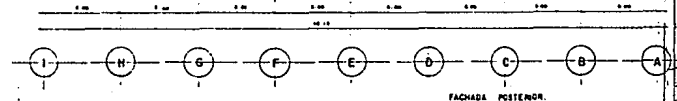
SIMBOLOGÍA.

- ▣ TABLERO.
- SÍMBOLO LINE.
- SALIDA DE CENTRO REGULABLE.

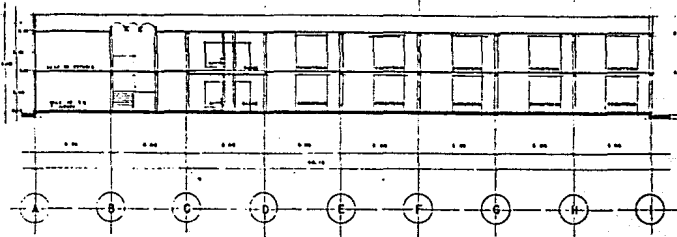
INSTALACION ELECTRICA.



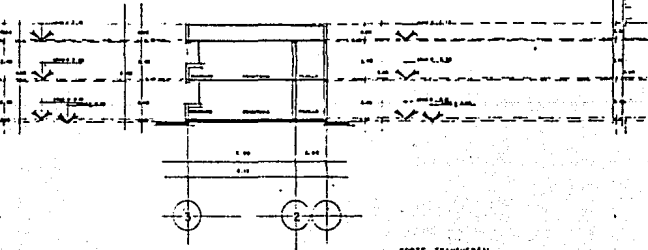
FACHADA PRINCIPAL.



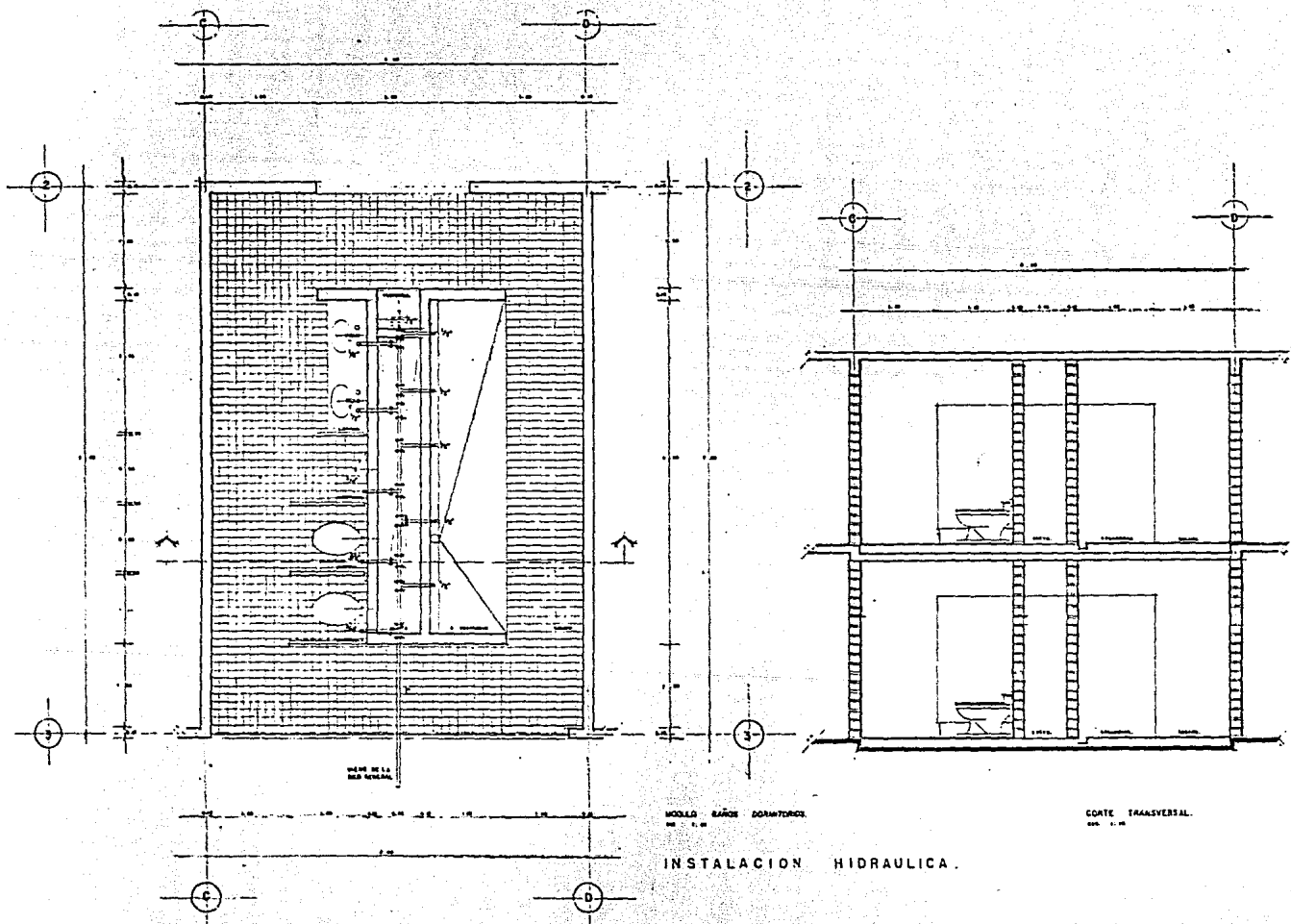
FACHADA POSTERIOR.



CORTE LONGITUDINAL.



CORTE TRANSVERSAL.

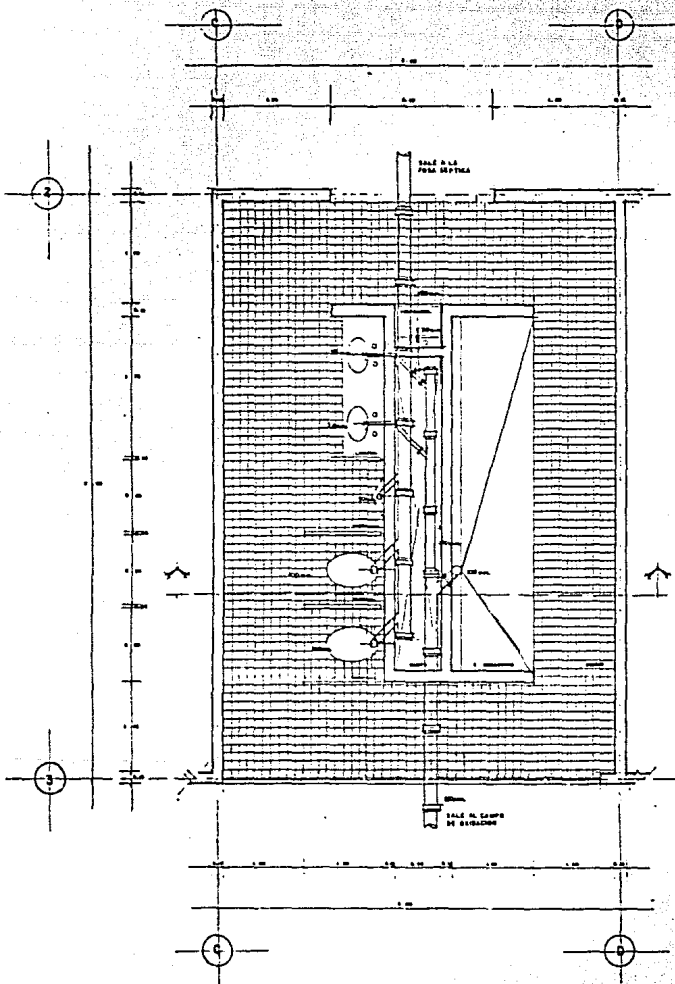


WATER WELL
RISER SYSTEM

MODELO BAÑOS DORMITORIOS
NO. 1, 2, 3

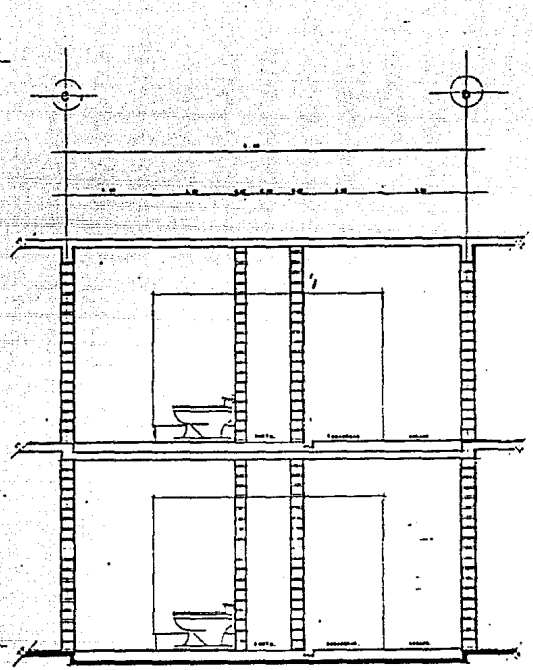
CORTE TRANSVERSAL
NO. 1, 2

INSTALACION HIDRAULICA.

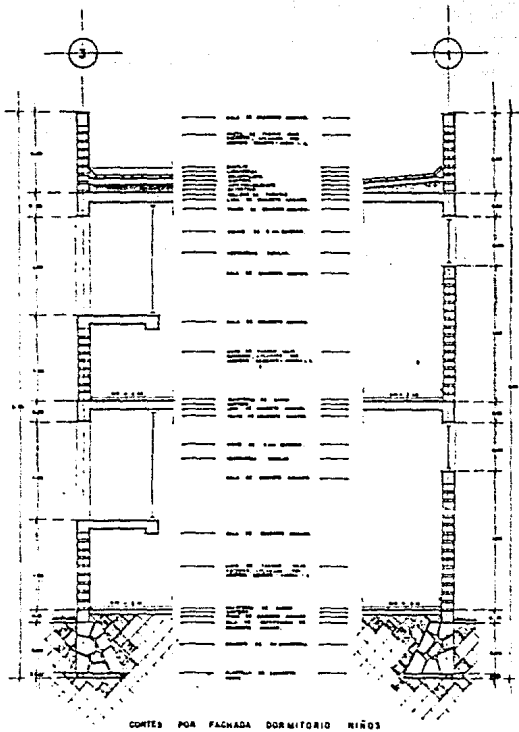


MOULO BARRAS DORMITORIO.
 200 1/2 20

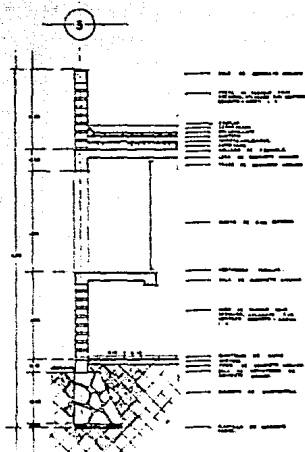
INSTACION SANITARIA.



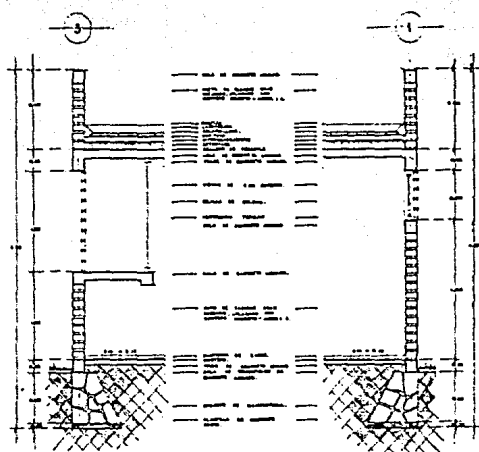
CORTE TRANSVERSAL
 200 1/2 20



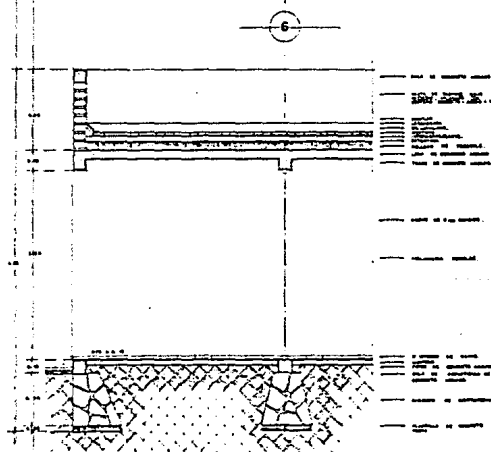
CORTES POR FACHADA DORMITORIO NIÑOS



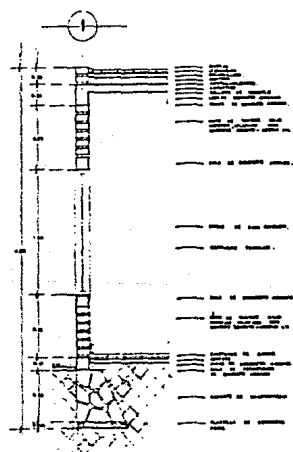
CORTE POR FACHADA DORMITORIO NIÑAS



CORTES POR FACHADA DORMITORIO CONTINUOS.

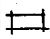




CORTE POR FACHADA EDIF ADMINISTRACION

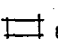
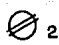



CORTE POR FACHADA ESCUELA.

TABLERO EDIFICIO DORMITORIO NIÑOS
P L A N T A B A J A .

| CIRCUITO |  80 W |  200 W |  100 W | TOTAL |
|------------------|--|---|---|-------|
| C-1 VESTIBULO. | 3 | | | 240 |
| C-2 SALA ESTAR. | 3 | 1 | | 440 |
| C-3 PASILLO. | | | 6 | 600 |
| C-4 BAÑO | 2 | | | 160 |
| C-5 DORMITORIO 1 | | | 2 | 200 |
| C-6 DORMITORIO 2 | | | 2 | 200 |
| C-7 DORMITORIO 3 | | | 2 | 200 |
| C-8 DORMITORIO 4 | | | 2 | 200 |
| C-9 DORMITORIO 5 | | | 2 | 200 |
| T O T A L | | | | 2440 |

TABLERO EDIFICIO DORMITORIO NIÑOS
P L A N T A A L T A

| CIRCUITO |  80 W |  200 W |  100 W | TOTAL |
|------------------|--|---|---|-------|
| C-1 VESTIBULO | 3 | | | 240 |
| C-2 SALA DE T.V. | 3 | 1 | | 440 |
| C-3 PASILLO | | | 6 | 600 |
| C-4 BANO | 2 | | | 160 |
| C-5 DORMITORIO 1 | | | 2 | 200 |
| C-6 DORMITORIO 2 | | | 2 | 200 |
| C-7 DORMITORIO 3 | | | 2 | 200 |
| C-8 DORMITORIO 4 | | | 2 | 200 |
| C-9 DORMITORIO 5 | | | 2 | 200 |
| T O T A L . | | | | 2440 |

MEMORIA DE CALCULO

BAJADA DE CARGAS.

EDIFICIO DORMITORIO DE NIÑOS.

EJE A TRAMO 1-3

| | |
|----------------------|------------------------|
| PRETEL | 2 058.75 KQ/M2 |
| LOSA DE AZOTEA | 7 700.00 KQ/M2 |
| LOSA DE ENTREPISO | 4 600.00 KQ/M2 |
| TRABE | 1 976.40 KQ/M2 |
| MURO DE TABIQUE ROJO | 4 950.00 KQ/M2 |
| DALA DE REPARTICION | 628.50 KQ/M2 |
| | <u>21 854.90 KQ/M2</u> |
| + 20 % | <u>4 370.98 KQ/M2</u> |
| | <u>26 225.88 KQ/M2</u> |

$$\frac{26\ 225.88\ \text{KQ/M}^2}{9.15\ \text{M}} = 2\ 866.21\ \text{KQ/M}$$

$$\frac{2\ 866.21\ \text{KQ/M}}{6\ 000\ \text{KQ resistencia DEL TERRENO}} = 0.47\ \text{M.}$$

EDIFICIO DORMITORIO DE NIÑOS.

EJE C TRAMO 1-3

| | | |
|----------------------|---------------|-------------------------|
| LOSA DE AZOTEA | 14 140.00 | KG/M ² |
| LOSA DE ENTREPISO | 12 120.00 | KG/M ² |
| TRABE | 1 976.40 | KG/M ² |
| MURO DE TABIQUE ROJO | 11 325.60 | KG/M ² |
| DALA DE REPARTICION | <u>658.80</u> | <u>KG/M²</u> |
| | 40 220.80 | KG/M ² |
| | + 20 % | <u>8 044.16</u> |
| | | 48 264.96 |
| | | KG/M ² |

$$\frac{48\ 264.96\ \text{KG/M}^2}{9.15\ \text{M}} = 5\ 274.80\ \text{KG/M}$$

$$\frac{5\ 274.80\ \text{KG/M}}{6000\ \text{KG resistencia DEL terreno.}} = 0.90\ \text{M}$$

LOSAS EDIFICIO DORMITORIO DE NIÑOS.

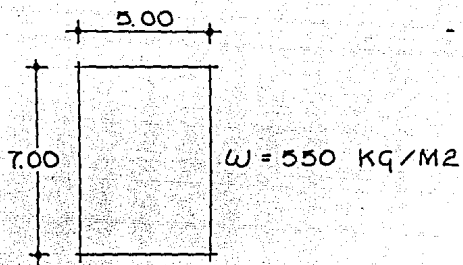
DATOS.

$$f_c \quad 2100 \quad \text{KQ/CM}^2$$

$$f_s \quad 3000 \quad \text{KQ/CM}^2$$

$$R \quad 16.32$$

$$U \quad 0.857$$



1.- PERALTE DE LA LOSA

$$2 (5.00 + 7.00) = 24 \text{ M PASANDOLO A CM } 2400 \text{ CM}$$

$$\frac{2400 \text{ CM}}{180} = 13 \text{ CM CON RECUBRIMIENTO}$$

2.- CORTANTE MAXIMO.

FORMULA

$$m = \frac{J}{L} = \frac{5.00}{7.00} = 0.71 \text{ M}$$

PARA EL LADO CORTO, EL CORTANTE EN EL LADO LARGO ES:

FORMULA

$$V = \frac{WL}{3} = \frac{550 \times 5.00}{3} = 916.66 \text{ KG/M}$$

PARA EL LADO LARGO, EL CORTANTE EN EL LADO CORTO ES:

FORMULA

$$V = \frac{WL}{3} \times \frac{3-m^2}{2} = \frac{916.66 \times 5.00}{3} \times \frac{3-(916.66)^2}{2} = 619.6 \text{ KG/M.}$$

3.- MOMENTO FLEXIONANTE MAXIMO.

3 BORDES DISCONTINUOS

1 BORDE CONTINUO

MOMENTO NEGATIVO PARA CLARO CORTO

BORDE CONTINUO 0.082

BORDE DISCONTINUO 0.041

MOMENTO POSITIVO EN EL CENTRO DEL CLARO 0.062

MOMENTO NEGATIVO PARA CLARO LARGO

BORDE DISCONTINUO 0.029

MOMENTO POSITIVO EN EL CENTRO DEL CLARO 0.044

CLARO CORTO.

MOMENTO NEGATIVO BORDE CONTINUO

$$0.082 \times 550 \times (5.00)^2 = 1127.5 \text{ KG-M} = 112750 \text{ KG-CM.}$$

MOMENTO NEGATIVO BORDE DISCONTINUO.

$$0.041 \times 550 \times (5.00)^2 = 563.75 \text{ KG-M} = 56375 \text{ KG-CM.}$$

MOMENTO POSITIVO.

$$0.062 \times 550 \times (5.00)^2 = 852.5 \text{ KG-M} = 85250 \text{ KG-CM.}$$

CLARO LARGO.

MOMENTO NEGATIVO BORDE DISCONTINUO.

$$0.029 \times 550 \times (5.00)^2 = 398.75 \text{ KG-M} = 39875 \text{ KG-CM.}$$

MOMENTO POSITIVO.

$$0.044 \times 550 \times (5.00)^2 = 605 \text{ KG-M} = 60500 \text{ KG-CM.}$$

4.- PERALTE DE LA LOSA.

$$d = \sqrt{\frac{M}{R b}} = \sqrt{\frac{112750}{16.32 \times 100}} = 8.31 \text{ CM.}$$

5- AREA DE ACERO DE TENSION.

FORMULA

$$\Delta S = \frac{M}{f_s j d}$$

PARA EL CLARO CORTO

$$\Delta S = \frac{112\ 750}{3000 \times 0.857 \times 10.00} = 4.38\ \text{CM}^2$$

VARILLAS # 3 Δ/C 17 CM.

$$\Delta S = \frac{56\ 375}{3000 \times 0.857 \times 10.00} = 2.19\ \text{CM}^2$$

VARILLAS # 3 Δ/C 30 CM.

$$\Delta S\ \text{POSITIVO} = \frac{85\ 250}{3000 \times 0.857 \times 10.00} = 3.31\ \text{CM}^2$$

VARILLAS # 3 Δ/C 22 CM.

PARA EL CLARO LARGO

$$\Delta S = \frac{39\ 875}{3000 \times 0.857 \times 10.00} = 1.55\ \text{CM}^2$$

VARILLAS # 3 Δ/C 30 CM.

$$\Delta S \text{ POSITIVO} = \frac{60\ 500}{3000 \times 0.857 \times 10.00} = 2.35 \text{ CM}^2$$

VARRILLAS # 3 Δ/C 2.8 CM.

6.- ESFUERZO CORTANTE UNITARIO.

$$\tau = \frac{V}{b d}$$

CLARO CORTO

$$\tau = \frac{916.66}{100 \times 10.00} = 0.91 \text{ KG/CM}^2$$

0.91 KG/CM² < 4.20 KG/CM² \therefore OK

CLARO LARGO

$$\tau = \frac{612.6}{100 \times 10.00} = 0.61 \text{ KG/CM}^2$$

0.61 KG/CM² < 4.2 KG/CM² \therefore OK

7.- ESFUERZO DE ADHERENCIA.

ESFUERZO DE ADHERENCIA PERMISIBLE 35 KG/CM².

FORMULA

$$\alpha = \frac{V}{\Sigma_o J d}$$

CLARO CORTO.

$$V = 916.66 \text{ KQ/M.}$$

VARILLAS #3 SEPARADAS A/C 22 CM.

EN UN METRO DE ANCHO.

$$\frac{100}{22} = 4.54$$

EL PERIMETRO DE UNA VARILLA DEL #3 ES DE 3 CM.

$$\mu = \frac{916.66}{4.54 \times 3 \times 0.857 \times 10.00} = 7.85 \text{ KQ/CM}^2.$$

7.85 KQ/CM² < 35 KQ/CM² ∴ OK.

CLARO LARGO

$$V = 612.6 \text{ KQ/M.}$$

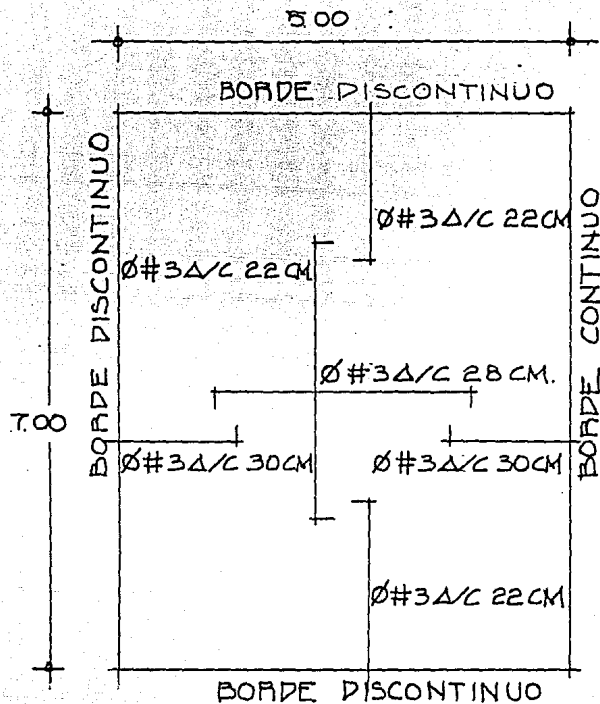
VARILLAS #3 SEPARADAS A/C 28 CM.

EL PERIMETRO DE UNA VARILLA DEL #3 ES DE 3 CM.

$$\frac{100}{28} = 3.57$$

$$\mu = \frac{612.6}{3.57 \times 3 \times 0.857 \times 10.00} = 6.67 \text{ KQ/CM}^2$$

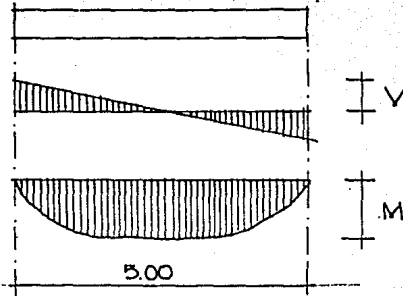
6.67 KQ/CM² < 35 KQ/CM² ∴ OK



ESTA TESIS NO DEBE
 SALIR DE LA BIBLIOTECA

TRABE DE 5.00 MTS.

$$W = 1440 \text{ KG}$$



$$V_{\text{MAX}} = \frac{W}{2}$$

$$M_{\text{MAX}} = \frac{WL}{8}$$

1- CALCULAR MOMENTO FLEXIONANTE MÁXIMO.
FORMULA.

$$M_{\text{MAX}} = \frac{WL}{8}$$

$$M_{\text{MAX}} = \frac{1440 \times 5.00}{8} = 900 \text{ KG-M} = 90000 \text{ KG-CM}$$

2- PERALTE DE LA LOSA.
FORMULA.

$$d = \sqrt{\frac{M}{R b}}$$

$$d = \sqrt{\frac{90000}{16.32 \times 15}} = 20 \text{ CM.}$$

3.- AREA DE ACEPO DE REFUERZO POR TENSION.

FORMULA.

$$\Delta S = \frac{M}{f_s J d}$$

$$\Delta S = \frac{90\ 000}{3000 \times 0.857 \times 20} = 1.75 \text{ CM}$$



4.- CORTANTE MAXIMO

FORMULA.

$$V_{MAX.} = \frac{w}{2} = \frac{1440}{2} = 720 \text{ KG}$$

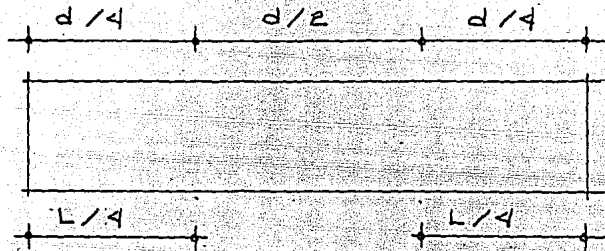
5.- ESFUERZO CORTANTE UNITARIO.

FORMULA

$$v = \frac{V}{b d} = \frac{720}{15 \times 20} = 2.33 \text{ KG/CM}^2$$

$$2.33 \text{ KG/CM}^2 < 4.2 \text{ KG/CM}^2 \therefore \text{OK}$$

6.- ESPACIAMIENTO DE ESTRIBOS.



FORMULA.

$$S_{MAX} = \frac{d}{4} = \frac{20}{4} = 5 \text{ CM.}$$

ESTRIBOS DE # 2 A/C 5 CM EN LOS EXTREMOS

FORMULA.

$$S_{MAX} = \frac{d}{2} = \frac{20}{2} = 10 \text{ CM.}$$

ESTRIBOS DE # 2 A/C 10 CM EN EL CENTRO.

7.- ESFUERZO DE ADHERENCIA.

$$u = \frac{V}{\Sigma_o J d} = \frac{720}{12.0 \times 0.857 \times 20} = 3.5 \text{ KG/CM}^2$$

$3.5 \text{ KG/CM}^2 < 24.6 \text{ KG/CM}^2$ (ESFUERZO PERMISIBLE DE ADHERENCIA)

IX CONCLUSIONES

EN LA ANTIGUEDAD LOS MENORES ERAN CASTIGADOS EN FORMA INDEBIDA, LAS FORMAS DE CASTIGO VARIABAN DE ACUERDO AL DELITO COMETIDO, EN NINGUN CASO LOS NINOS ERAN EDUCADOS, SINO POR EL CONTRARIO SE CONVERTIAN AGRESIVOS Y VIOLENTOS, A CONSECUENCIA DE TENER QUE DEFENDERSE DEL MEDIO EN EL QUE SE ENCONTRABAN.

EN LA ACTUALIDAD, EL CONSEJO TUTELAR PARA MENORES INFRACTORES SE HA MODERNIZADO, ES UNA INSTITUCION CREADA PARA EL BIENESTAR DE LOS MENORES QUE POR ALGUNA DELITO HAN TENIDO QUE INGRESAR A EL.

EN MI TESIS MANEJO EL CONCEPTO DE "EDUCAR Y NO CASTIGAR" CON EL FIN DE READAPTAR A LOS MENORES A LA VIDA SOCIAL SIN RENCORES Y SIN AGRADECIMIENTOS.

EL CONCEPTO QUE MANEJE, ES EL DE UN CENTRO CON PUERTAS ABIERTAS, ESTO SIGNIFICA QUE LOS MENORES A PESAR DE ESTAR AHI POR HABER COMETIDO UN DELITO, TIENEN LIBERTAD DE ACCION EXPRESION Y MOVIMIENTO, GRACIAS A ELLO SE SENTIRAN CON MOTIVADOS

PARA APRENDER Y SER UTILES A LA SOCIEDAD, LES AYUDARA TAMBIEN A OLVIDAR SUS ERRORES PASADOS Y ENCAMINAR SU VIDA.

PROPONGO EN MI PROYECTO ZONAS QUE SERAN DE BENEFICIO A LOS MENORES, COMO SON: TALLERES, ESCUELA, HORTALIZAS ETC. QUE A LA VEZ DE CUMPLIR CON SU FUNCION, HACEN OLVIDAR EL CONCEPTO ANTIGUO DE UN ALBERGUE DEL CONSEJO TUTELAR PARA MENORES INFRACTORES, Y ESTO AUNADO A ZONAS VERDES Y DE ESPARCIMIENTO CREAN UNA IMAGEN DE TRANQUILIDAD QUE EN UN CENTRO DE ESTE TIPO ES UNO DE LOS CONCEPTOS MAS IMPORTANTES, POR ELLO MI TESIS ESTA PROYECTADA CUBRIR LAS NECESIDADES Y BUSCAR LA READAPTACION MEDIANTE TERAPIAS OCUPACIONALES Y EDUCACION DE LOS MENORES INFRACTORES.

X BIBLIOGRAFIA.

" PLAN DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DE ZITACUARO MICH."

CAMPOS, ALBERTO. "EL DESARROLLO DEL NINO".

EDITORIAL OCEANO. ESPANA 1982.

ERIKSON, ERIK. "INFANCIA Y SOCIEDAD".

EDITORIAL HORME. BUENOS AIRES 1974.

MOUSSEN, CONGER, KAGAN. "DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD".

EDITORIAL TRILLAS. MEXICO 1892.

BLAYA, JACINTO. "LA ADOLESCENCIA".

EDITORIAL OCEANO. ESPANA 1982.

PEREIRA, MARIA. "LA APERCEPCION FAMILIAR DEL NINO ABANDONADO".

EDITORIAL TRILLAS. MEXICO 1980.

SUGERENCIAS PARA LA PREVENCION DE LA CONDUCTA ANTISOCIAL DE LOS
MENORES.

POR: PERSONAL TECNICO DE LA DIRECCION GENERAL DE SERVICOS

COORDENADOS DE PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA
DE GOBERNACIÓN.

MARTÍN, OTERO, LARA, ARECHIGA. "TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
SOCIOPEDAGÓGICA EN LA ESCUELA DE ORIENTACIÓN PARA MUJERES".
POR: DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS COORDINADOS DE PREVENCIÓN Y
READAPTACIÓN SOCIAL. MÉXICO 1982.

LEYES QUE CREA LOS CONSEJOS TUTELARES PARA MENORES INFRACTORES DEL
DISTRITO Y TERRITORIOS FEDERALES.
POR: DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS COORDINADOS DE PREVENCIÓN Y
READAPTACIÓN SOCIAL. MÉXICO 1975.